

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

Introducción al Análisis de la Integración

T E S I S

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
POR

EMILIO DE LA TORRE SANTA CRUZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO DE

LICENCIADO



Guatemala, mayo de 1971.

DL
03
T(210)

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

| | |
|------------------|---------------------------------------|
| Decano | <i>Lic. Maximino Ruano Ayala</i> |
| Secretario | <i>Lic. Marta Estela Rivas Ibarra</i> |
| Vocal 1o. | <i>Lic. Carlos Guillermo Herrera</i> |
| Vocal 2o. | <i>Lic. Rubén Arroyo Ramírez</i> |
| Vocal 3o. | <i>Dr. Héctor Goicolea Villacorta</i> |
| Vocal 4o. | <i>Br. Jorge Armando Boesche</i> |
| Vocal 5o. | <i>P.C. Fernando Váley</i> |

TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Lic. Rafael Piedrasanta Arandi
Dr. Luis Eduardo Contreras
Lic. Saúl Osorio Paz
Lic. Gilberto Secaira Estrada
Lic. Jaime Pineda Sosa

Guatemala, 13 de abril de 1971.

Señor Licenciado
Maximino Ruano Ayala
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Ciudad de Guatemala.

Señor Decano:

Tengo la honra de dirigirme a usted, para hacer referencia al oficio No. 1221 de ese Decanato, por medio del cual se me designó asesor de Tesis del señor Emilio de la Torre Santa Cruz.

De la revisión de dicho trabajo se desprende que el señor de la Torre Santa Cruz ha hecho un serio esfuerzo de investigación, cuyo resultado le ha permitido proponer una metodología para determinar el grado de integración entre países.

Dicho trabajo también, pone de manifiesto la conveniencia de crear una nueva teoría de la integración, acomodada a las características y limitaciones propias de los países de América Latina, a fin de fortalecer su posición en el concierto de los países del mundo.

En otro capítulo, el señor de la Torre Santa Cruz sugiere la conveniencia de crear un sistema compensatorio de los desequilibrios que existen en el comercio intercentroamericano, y que en cierta forma son causa del actual estancamiento del proceso de integración económica de Centroamérica. Dicho mecanismo, según el sustentante, permitiría que los beneficios de la integración se distribuyan equitativamente.

Por lo expuesto, me permito recomendar al señor Decano que el trabajo presentado por el señor Emilio de la Torre Santa Cruz, sea aceptado para su discusión en el examen de graduación profesional.

Sin otro particular, me suscribo del señor decano,

Muy atentamente,

Lic. Roberto Velásquez Oliva.
Economista Colegiado No. 183.

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: GUA-
TEMALA, VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA
Y UNO. Con base en el dictamen rendido por el Licenciado Roberto
Velásquez Oliva, quien fuera designado Asesor, se acepta el trabajo de
tesis denominado "INTRODUCCION AL ANALISIS DE LA INTEGRA-
CION", que para su graduación profesional presentó el señor Emilio de la
Torre Santa Cruz, autorizándose su impresión.

Lic. Maximino Ruano Ayala
Decano.

Licda. Marta Estela Rivas I.
Secretaria.

NOTA DE PRESENTACION

Elaborar un trabajo de tesis implica, necesariamente, el aprovechamiento de los conocimientos que sobre la materia se encuentren al alcance del autor, quien agregará, en la medida de lo posible, el fruto de su esfuerzo personal.

Al respecto, me siento obligado a manifestar mi agradecimiento a todas aquellas personas a las que acudí, en forma directa o a través de sus publicaciones, en busca de elementos útiles al desarrollo del tema "INTRODUCCION AL ANALISIS DE LA INTEGRACION". Dentro de estas fuentes de información y conocimientos, tienen especial importancia las discusiones y consultas realizadas entre el personal de la Dirección de Integración Económica de Guatemala, así como las enseñanzas recibidas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el "Primer Curso Regional de Política Comercial" impartido en la sede de CEPAL, en Santiago de Chile, y en el "Quinto Curso Regional sobre Integración de América Latina" impartido en la sede del INTAL, en Buenos Aires. Una mención particular merece mi esposa, Economista Judith P. de la Torre, quien me prestó su valiosa ayuda en la discusión de los temas tratados en el trabajo.

Sin embargo, debo hacer dos aclaraciones: primera, que los errores que hubiere cometido por incapacidad en la comprensión de los asuntos tratados, es de mi exclusiva responsabilidad y, segunda, que el mérito de los aciertos contenidos en este trabajo, corresponde a las valiosas fuentes consultadas, tanto directa como indirectamente.

Emilio de la Torre Santa Cruz.

CONTENIDO

| Capítulo | Pág. |
|---|------|
| PROLOGO | 13 |
| I. ESQUEMA GENERAL | 15 |
| 1. Aspectos Relevantes de la Integración | 15 |
| 2. Ambito de la Integración | 18 |
| 3. Integración Económica | 21 |
| 4. Integración Latinoamericana | 25 |
| II. INTEGRACION COMERCIAL EN CENTROAMERICA 1962-1968 | 31 |
| 1. Grados de Poderio Comercial Total | 32 |
| 2. Grados de Integración Comercial de los Países Centroame- ricanos con los Países de Fuera del Area | 37 |
| 3. Grados de Poderio Comercial Intrarregional | 41 |
| 4. Grados de Integración Comercial en Pares de Países | 51 |
| 5. Grados de Integración Comercial de cada País | 55 |
| III. CONSIDERACIONES SOBRE EQUILIBRIO COMERCIAL EN CENTROAMERICA | 61 |
| 1. Efectos del Libre Comercio 1962-1968 | 61 |
| 2. Mecanismos de Equilibrio | 64 |
| A. Impuestos al Comercio Intrarregional | 64 |
| B. Impuesto Centroamericano de Equilibrio | 66 |
| CONCLUSIONES | 69 |
| RECOMENDACIONES | 73 |
| BIBLIOGRAFIA | 75 |
| APENDICE ESTADISTICO | 79 |

PROLOGO

Se pretende desarrollar un método que coadyuve en la determinación de la medida en que un país se encuentra integrado, en uno o varios aspectos, con un grupo de países o con un solo país del grupo dado.

Dicha medida se obtendría a través de la conjugación sistemática de los puntos de vista de cada país sobre el aspecto bajo estudio. Tales puntos de vista cuantificados, se encuentran generalmente en los respectivos registros estadísticos (aduanales, diplomáticos, migratorios, etc.) y, cuando esto no suceda así, el analista deberá establecer las susodichas cuantificaciones por todos los medios posibles.

El conocimiento y ponderación correspondiente de las magnitudes parciales o total, podría ser utilizado así: Primero, por los técnicos, quienes verían facilitada su tarea de elaboración de propuestas y diseño de mecanismos útiles al desarrollo de cada país en particular o de un grupo dado de países en general y; Segundo, por los políticos, quienes contarían con suficientes elementos de juicio para ayudarse en la toma realista de decisiones, lo cual se justifica si se recuerda que la situación del mundo requiere, ahora más que nunca, que los países actúen con plena conciencia de las reacciones que pueda provocar su conducta ante los demás estados.

Previo al desarrollo del método propiamente dicho, se creyó conveniente tratar temas de capital importancia, como son: aspectos relevantes de la integración, ámbito de la misma, integración económica e integración latinoamericana. lo cual proporciona la visión de conjunto necesaria para admitir el valor de la cuantificación de cada uno de los elementos principales que intervienen en un proceso de inte-

gración, es decir, políticos, económicos, sociales, diplomáticos, culturales y, en general, cuantas formas de relación puedan darse entre países.

La forma de relación en que se cuenta con mayor acopio de cifras estadísticas es la actividad económica y, dentro de ésta, se destaca el aspecto comercial. Este fue el motivo por el cual se escogió la parte comercial para desarrollar un ejemplo del método propuesto, de cuantificación de la integración. Al efecto, se contó con la información estadística del comercio de Centroamérica durante el período 1962-1968, cuyas operaciones acumuladas pueden aceptarse como representativas de la realidad, pues, por constituir un promedio, se logra suprimir, en gran parte, la importancia de las distorsiones habituales en el comercio internacional, posibilidad que no se da cuando el período bajo estudio es relativamente corto.

Por último, se trata de aprovechar los resultados obtenidos en el ejemplo, para recomendar dos mecanismos de equilibrio comercial, cuya aplicación podría facilitar el retorno a la normalidad dentro del ámbito del Mercado Común Centroamericano.

CAPITULO I

ESQUEMA GENERAL

1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA INTEGRACION

En todo proceso de integración se encuentra, con más o menos intensidad, el elemento político. Por lo tanto, conviene presentar, en primer lugar, un somero análisis teórico de las motivaciones políticas que coadyuvan al inicio y desarrollo de un esquema dado de integración.

En la actualidad, los países del mundo se encuentran frente a la existencia de un sistema internacional estratificado, en el cual se sitúan, en el peldaño superior, las superpotencias, es decir, Estados Unidos de América y la Unión Soviética (ambas emergieron después de la segunda guerra mundial) y en el peldaño inferior están las naciones subdesarrolladas dependientes.

Desde luego, en los peldaños intermedios del sistema internacional estratificado se sitúan: las naciones pequeñas pero desarrolladas, con menor grado de dependencia (que alcanzaron su desarrollo antes de emerger las superpotencias); naciones grandes subdesarrolladas, con menor grado de dependencia, pero que ven dar un mejor trato por parte de las superpotencias a naciones que consideran sus iguales (dichas naciones menos favorecidas tratarán de crear subsistemas regionales estratificados para aumentar su "status". Buscarán integrarse con naciones menores para mantener hegemonía o, en último caso, con naciones consideradas iguales); también existen naciones grandes y pequeñas que antes de emerger las superpotencias tenían gran número de relaciones políticas, económicas, sociales, deportivas, etc., con un número grande de naciones. Estas, por haber

mantenido su "status", no sienten el deseo de integrarse, pues esto significaría una reducción en su autonomía, reconocida aún por las superpotencias; en realidad, sólo sienten coartada en menor grado su autonomía política.

Las superpotencias emergieron gracias a dos elementos fundamentales que en ellas tenían todas las características favorables. Dichos elementos son, primero, sus atributos adscritos, o sea gran extensión territorial, población numerosa, recursos naturales vastos y; segundo, sus atributos adquiridos, es decir, alta calidad de la educación, elevado nivel de industrialización, urbanización adecuada y otros. Sin embargo, en todo esto es importante observar el alto grado de tecnología que desarrollaron y cuyo origen fue, indudablemente, el esfuerzo bélico.

Al emerger, las dos superpotencias crearon sus respectivas zonas de influencia y a dichas zonas quedaron adscritas, con mayor o menor grado de dependencia, las demás naciones del mundo.

De lo anterior se desprende que los países subdesarrollados de la actualidad son el resultado de su falta relevante de atributos adscritos y adquiridos antes de emerger las superpotencias. Pueden definirse diciendo que son aquellos países en que las aspiraciones de bienes y servicios están muy por encima de los bienes y servicios que puede adquirir la mayoría de la población. Esta brecha, desde luego, tiende a crecer debido a que la población de los países desarrollados propende a obtener cada vez más bienes y servicios por su mismo crecimiento dinámico, dándose cuenta de esto los habitantes de los países subdesarrollados dependientes por existir el sistema internacional abierto.

Después de esta visión general del estado del mundo, es posible deducir que aquellos países situados en el escalón más bajo del sistema internacional estratificado, son los que más fácilmente aceptarían ingresar a un proceso integracionista porque tienen menos autonomía en la toma de decisiones. Algunos elementos del potencial político y otros de la burocracia institucional, verán la posibilidad de aumentar la autonomía ante la superpotencia con la integración de sus atributos adscritos y adquiridos.

Desde luego, cada nación evaluará en términos absolutos y relativos las ventajas que derivará o piensa derivar del proceso integracionista. Esto conduce a pensar que es más fácil la integración entre naciones que cuentan con atributos similares, pues sus apreciaciones serán, aunque subjetivas, más parecidas.

Además de todo esto, deben considerarse los factores externos que presionan hacia la integración, ya sea que su origen este en la superpotencia por razones políticas, militares o estratégicas, o bien su origen puede encontrarse en los funcionarios técnicos-políticos de los organismos internacionales o regionales, por ser parte de sus atribuciones.

En el caso particular de Centroamérica, es fácil comprobar que antes de iniciar su proceso de integración económica, comprendía cinco países que por sus atributos adscritos y adquiridos, eran clasificables en los peldaños inferiores del sistema internacional estratificado, es decir, subdesarrollados y con alto grado de dependencia. Por lo tanto, en dicho sistema internacional tenían graves limitaciones que les impedían exteriorizar su personalidad en los niveles político, económico y cultural (en los niveles militar y tecnológico no tenían más que posibilidades remotas de expresión).

Es probable que el conocimiento de lo anterior haya hecho posible que las iniciativas de CEPAL en los años cincuenta animaran a los políticos, asesorados por técnicos, a aceptar de buen grado la idea de integración económica, aun cuando inicialmente significara una reducción más al "status" de cada país. Si se daban cuenta de esto, se puede aceptar que también comprendieron que el deterioro adicional del "status", implícito en los tratados, se transformaría, al cabo de los años, en un aumento de la capacidad regional de decisión en los niveles económico y cultural y, tal vez, político.

En la actualidad, aun cuando el nombre de cada uno de los cinco países no se mencione con frecuencia ni pese en el ámbito internacional, es indudable que Centroamérica sí ocupa la atención de políticos, economistas y sociólogos en todo el mundo. Por otra parte, anteriormente el pequeño tamaño de cada país le impedía a éstos tratar en condiciones favorables a naciones mayores. Ahora, a través de Centroamérica, les es posible abocarse a discusiones políticas o económicas en foros de alcance mundial o regional. En consecuencia, desde el punto de vista interno y externo, es evidente el aumento en el "status" de que disfrutaban en la actualidad los países centroamericanos.

Cabe agregar, por último, que el proceso de integración económica en Centroamérica, ha desarrollado fuerzas a favor y en contra de ella. Están a favor los políticos y los técnicos (por consideraciones de "status") y los industriales y empresarios de actividades conexas, por razones económi-

cas. En contra de la integración se manifiestan los comerciantes tradicionales que han visto mermar sus utilidades debido a la disminución de las importaciones de bienes (en su mayoría finales). También el sector agropecuario tradicional se manifiesta en contra, pues atribuye gran parte de los problemas regionales a la política de industrialización a base de concesiones fiscales a la industria, dejando gravitar el peso de los ingresos gubernamentales sobre los impuestos a la exportación de productos tradicionales y también de la imposición indirecta.

2. AMBITO DE LA INTEGRACION

Integración¹: Acción y efecto de integrar.
Integrar²: Dar integridad a una cosa; componer un todo con sus partes integrantes.

Las definiciones ayudarán a conformar un esquema general de la integración.

Se puede afirmar, "a priori", que dentro de un esquema general de la integración caben las posibilidades, a nivel mundial, de integración material y abstracta, pudiendo subdividirse éstas, a su vez, en integración económica, política, cultural, social, religiosa, militar, territorial y cuantas más categorías materiales o abstractas sean susceptibles de relación entre hombres pertenecientes a dos porciones geográficas separadas entre sí por fronteras políticas, naturales o la distancia.

Ahora bien, como las acciones materiales o abstractas de los hombres se desarrollan sobre la superficie terrestre,³ podemos señalar, desde ya, los límites dentro de los cuales es dable la integración, sea ésta material o abstracta. En efecto, tenemos que:

| <i>La integración de:</i> | <i>Da por resultado:</i> |
|---------------------------|--------------------------|
| a. Regiones nacionales | Integración nacional |
| b. Países | Integración regional |
| c. Regiones continentales | Integración continental |
| d. Continentes | Integración mundial |

1 Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Décimoctava edición, Madrid, 1956. Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S. A.

2 Ibidem.

3 Aquí no se contemplará la posibilidad del dominio por el hombre de otros cuerpos celestes o del espacio exterior.

Si, además, tomamos en cuenta que las acciones materiales y abstractas entre dos porciones geográficas son realizadas por hombres, en su carácter privado o de gobernantes, se deduce que el grado menor o mayor que alcance un proceso de integración determinado, responde a motivaciones racionales.

Dichas motivaciones racionales, y las consecuencias materiales o abstractas de ellas derivadas, estarán sancionadas por disposiciones del derecho interno cuando se trate de la integración de regiones nacionales, o bien por el derecho internacional cuando se trate de la integración entre países, regiones continentales o continentes.⁴

Surge aquí una cuestión crítica: ¿Cuáles son las motivaciones racionales que impulsan hacia la integración a las regiones nacionales, los países, las regiones continentales y los continentes? Podrían considerarse cuatro casos límite:

- a. En cuanto a la integración de regiones nacionales
 - i. Presiones de tipo económico, político, social, cultural, religioso, militar u otras, surgidas dentro de la población
 - ii. Deseo de organizar en forma coherente un Estado;
- b. En cuanto a la integración de países
 - i. Deseo de participar de un "status" más elevado dentro del sistema internacional estratificado
 - ii. Posibilidad de mejorar el nivel de vida en la población de los países participantes
 - iii. Presiones de cualquier índole, surgidas dentro o fuera de los países (especialmente de carácter económico, político o militar);
- c. En cuanto a la integración de regiones continentales
Deseo de participar de un "status" aún más elevado dentro del sistema internacional estratificado, que el obtenido a través de la integración de países;
- d. En cuanto a la integración de continentes
Este tipo de integración, aun cuando es concebible, es de difícil realización dado el conocimiento

⁴ La existencia de un derecho de la integración, como disciplina autónoma, aún permanece en el plano de la discusión académica.
Véase: 1. Nicola Catalano, Manual de Derecho de las Comunidades Europeas, INTAL, BID, Pág. XXI, 1966; y, 2. Arturo Fajardo Maldonado: Las Comunidades Económicas: Nuevo Orden Jurídico Internacional. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala, No. 9, enero a julio de 1969.

to del carácter caprichoso en el ser humano. En consecuencia, se presenta únicamente para completar el marco de posibilidades en integración, a sabiendas de que se trata de una categoría ideal.

Este enfoque general permite enumerar las posibilidades teóricas de integración, con la existencia de legislación específica o sin ella. De allí que se pueda pensar en que hombres de dos regiones nacionales, dos países, dos regiones continentales o dos continentes, actuando racionalmente en su carácter privado o de gobernantes, induzcan u obliguen a los demás hombres de sus respectivas porciones geográficas a aceptar, condicional o incondicionalmente, la clase y los alcances de un tipo de integración determinado.

De lo anterior, se deducen los casos límite siguientes:

a. Casos de conveniencia unilateral

- i. Una porción geográfica con mayor grado de poder relativo, necesita de los atributos adscritos o adquiridos (territorio, economía, cultura, etc.), de otra porción geográfica con menor grado de poder relativo. En este caso, la integración se realizará aun cuando la segunda porción geográfica se oponga a ello en la medida en que su menor grado de poder relativo se lo permita.
- ii. Una porción geográfica con menor grado de poder relativo, necesita de los atributos adscritos o adquiridos (territorio, economía, cultura, etc.), de otra porción geográfica con mayor grado de poder relativo.

Este caso difiere del anterior, en que la porción geográfica con menor grado de poder relativo es quien busca la integración con la porción geográfica de mayor grado de poder relativo, porque considera que, aun en esas condiciones de desventaja con respecto a los grados de poder, logrará desarrollar determinados atributos como una consecuencia de la clase de integración escogida;

b. Casos de conveniencia mutua

- i. Dos porciones geográficas, con elevado grado de poder relativo, deciden que la integración, parcial o total, de sus atributos adscritos o adquiri-

dos (territorio, economía, cultura, etc.), les permitirá disfrutar de un "status" más elevado dentro del sistema internacional estratificado.

- ii. Dos porciones geográficas, con reducido grado de poder relativo, deciden que la integración, parcial o total, de sus atributos adscritos o adquiridos, todavía en proceso de desarrollo (territorio, economía, cultura, etc.), es el camino adecuado para lograr el desarrollo de uno o varios de tales atributos, dependiendo esto de la clase de integración seleccionada. Resulta evidente que, además del desarrollo indicado, cada una de las porciones geográficas participantes en el proceso de integración disfrutará de un mayor "status" dentro del sistema internacional estratificado.

Conviene señalar que dentro de los casos límite descritos arriba, existe una amplia gama de situaciones intermedias cuya variedad y número dependen, teóricamente, de la imaginación y, en la práctica, de las condiciones dadas para cada porción geográfica susceptible de integrarse a otra u otras porciones geográficas.

3. INTEGRACION ECONOMICA

El esquema general de integración aplicado a la economía, presenta características de suyo interesantes que, aun cuando son en cierta forma una repetición de dicho esquema general por su contenido teórico, resulta necesario desarrollar en beneficio de una mejor comprensión.

Para facilitar el análisis de la integración económica, se hace necesario aislar mentalmente esta actividad de las demás actividades posibles, sean estas culturales, sociales, políticas, o de cualquier otra categoría. Esto no quiere decir, de manera alguna, que las actividades mencionadas estén aisladas en la realidad. A decir verdad, están interrelacionadas tan estrechamente que constituyen, desde la óptica global aquí utilizada, una sola actividad "heterogénea", que se transforma paulatinamente en "homogénea" a medida que el observador se sitúa en niveles de abstracción cada vez más alejados del conjunto de actividades particulares y de sus respectivas divisiones y subdivisiones.

La integración económica, al igual que la integración global, presenta cuatro posiciones límite, así:

| <i>La integración económica de:</i> | <i>Da por resultado:</i> |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| a. Regiones nacionales | Integración económica nacional |
| b. Países | Integración económica regional |
| c. Regiones continentales | Integración económica continental |
| d. Continentes | Integración económica mundial |

La integración económica responde a motivaciones racionales de los hombres que, en su carácter privado o de gobernantes, deben tomar decisiones de tipo económico. Tales decisiones de tipo económico se manifiestan, a su vez, en acciones materiales y abstractas.

Acciones materiales en el campo económico son aquellas que, directamente, dan origen al traslado de bienes y prestación de servicios entre dos porciones geográficas determinadas, con la correspondiente compensación monetaria o sin ella.

Acciones abstractas en el campo económico son aquellas que dan origen a "coordinación", "acuerdos" y "políticas" entre dos porciones geográficas determinadas, siempre y cuando dichas acciones abstractas provoquen acciones materiales posteriores.

Repetiremos aquí una pregunta hecha en el punto "2" anterior: ¿Cuáles son las motivaciones racionales que impulsan hacia la integración económica a los hombres de dos porciones geográficas determinadas, ya sean éstas regiones nacionales, países, regiones continentales o continentes?

Las respuestas pueden ser las siguientes:

- a. En cuanto a la integración económica de regiones nacionales
 - i. Presiones de orden económico surgidas en la población
 - ii. Deseo de elevar el "status" nacional dentro del sistema internacional estratificado;
- b. En cuanto a la integración económica de países
 - i. Deseo de participar de un "status" más elevado dentro del sistema internacional estratificado, por medio de la integración económica

- ii. Posibilidades de mejorar o mantener la situación económica de la población de los países participantes
- iii. Presiones de cualquier índole surgidas dentro o fuera de los países (especialmente de carácter económico, político o militar);
- c. En cuanto a la integración económica de regiones continentales
 - Deseo de participar de un "status" aún más elevado por medio de la integración económica, dentro del sistema internacional estratificado, que el obtenido a través de la integración de países;
- d. En cuanto a la integración económica de continentes
 - La integración económica de continentes, que daría por resultado una integración económica mundial, no es posible concebirla con base en las experiencias acumuladas hasta la fecha. Por tal motivo se considera, en principio, una categoría ideal.

Conviene agregar, también, que desde una óptica global la integración económica es factible aun sin la existencia de un nuevo ordenamiento jurídico, por considerar que toda actividad económica puede regularse conforme al derecho interno o internacional.⁵

La integración económica se dará dentro de dos casos límite y las combinaciones posibles entre ellos, así:

Los dos casos límite son:

- 1. Por conveniencia unilateral; y
- 2. Por conveniencia mutua.

Subdivisiones de los casos límite

- a. Por conveniencia unilateral
 - i. Una región nacional, un país, una región continental o un continente, poseedor de un grado mayor de poder relativo, necesita de los atributos adscritos o adquiridos de carácter económico (productos, mercados o territorio de otra región nacional, otro país, otra región continental

⁵ Fajardo Maldonado, Op. Cit.

u otro continente, poseedor de un grado menor de poder relativo.

En este caso, la integración se da aun cuando él o los segundos se opongan a ello en la medida en que su menor grado de poder relativo se los permita.

- ii. Una región nacional, un país, una región continental o un continente, poseedor de un grado menor de poder relativo, necesita de los atributos adscritos o adquiridos de carácter económico (productos, mercado, territorio) de otra región nacional, otro país, otra región continental u otro continente, poseedor de un grado mayor de poder relativo. Este caso difiere del anterior en que la región nacional, país, región continental o continente, poseedor de un grado menor de poder relativo, es quien busca la integración con la región nacional, país, región continental o continente poseedor de un grado mayor de poder relativo porque considera que, aun en esas condiciones, logrará desarrollar su actividad económica más que si continuara sola y disfrutar, al mismo tiempo, de un "status" más elevado que el que poseía individualmente, dentro del sistema internacional estratificado;
- b. Casos de conveniencia mutua
- i. Dos regiones nacionales, dos países, dos regiones continentales o dos continentes, poseedores de un grado de poder relativo elevado, deciden que la integración, parcial o total de sus atributos adscritos o adquiridos de carácter económico (productos, mercados, territorio) les permitirá disfrutar de un "status" mucho más elevado dentro del sistema internacional estratificado.
 - ii. Dos regiones nacionales, dos países, dos regiones continentales o dos continentes, poseedores de un grado reducido de poder relativo, deciden que la integración parcial o total de sus atributos adscritos o adquiridos de carácter económico (productos, mercados, territorio) es el camino adecuado para lograr el desarrollo de sus economías y que, además, les permitirá disfrutar de un "status" más elevado dentro del sistema internacional estratificado.

Teóricamente, se puede ampliar el esquema anterior a través del expediente de imaginar distintos grados de integración económica, desde mayor de cero hasta cien por ciento; o bien, a través de combinaciones entre distintos tipos de porciones geográficas susceptibles de integrarse (regiones nacionales, países, regiones continentales o continentes).

4. INTEGRACION LATINOAMERICANA

En el plano puramente práctico, la integración latinoamericana es la más satisfactoria de las perspectivas que, dentro de las diversas opciones presentadas por la Economía Internacional, tiene a su disposición Centroamérica, siempre y cuando lo que persigan sus gobernantes sea, realmente, el desarrollo integral de los hombres que en ella habitan (desarrollo económico, social, político y cultural).

El tipo de integración útil al objetivo de desarrollo integral, no da principio con la agregación simple de mercados nacionales, de la que se beneficia sólo un grupo reducido de agentes económicos tradicionales, sin importar que sean éstos nacionales del país, nacionales de otros países, o anacionales, pues el resultado siempre es negativo desde el punto de vista del desarrollo. Esto se demuestra con el estancamiento y, a veces retroceso, de los esquemas de integración contruidos sobre esa base falsa. La integración, entonces, debería estar concebida como un proceso *discriminatorio* con vistas al desarrollo global latinoamericano. Es indudable que al principio habría, interna y externamente, una reacción fuerte en contra de cualquier acción discriminatoria tomada por América Latina y, en consecuencia, también debería preverse un período de sacrificio.

La preparación para el período de sacrificio indicado, así como del virtual carácter de legitimidad de las decisiones tomadas en pro del desarrollo, debería hacerse con la ayuda de un sistema hasta ahora ignorado por los dirigentes latinoamericanos que tratan de lograr cambios fundamentales en las estructuras nacionales. En efecto, debe hacerse uso de la propaganda sistemática, la cual, al aplicarle técnicas psicológicas modernas y usada en forma intensiva, hasta la saturación, es capaz de crear motivaciones poderosas en los hombres, en este caso positivas, pues dichas motivaciones se dirigirían hacia el objetivo "Desarrollo Económico-Social", así como a los medios e instrumentos necesarios para alcanzarlo.

Lo anterior, implica la necesidad imperiosa de elaborar una teoría de la integración, específica en su aplicación al espacio y tiempo concretos en que se desenvuelve la realidad latinoamericana. Esta nueva teoría de la integración, apoyada en la mística sustentadora de metas claras e irrenunciables, se introduciría en la mente de la población y de sus dirigentes con ayuda de todos los medios de difusión que existen (prensa, radio, televisión, cine, carteles, afiches, volantes, conferencias).

En la nueva teoría de la integración latinoamericana se podrían distinguir varias etapas de aplicación, iniciando su proceso en las etapas menos complicadas.

En efecto, la primera etapa podría consistir en el logro de una *coordinación* latinoamericana en sus relaciones de acceso y cesión de bienes y prestación de servicios con el exterior, con el fin de dar solidez a su base material de negociación y, por lo tanto, aumentar su "status" en el sistema internacional estratificado.

En este campo, las actuaciones tenderían a mejorar los términos de intercambio a través de la negociación global de la oferta latinoamericana de sus principales productos de exportación, lo cual no sería muy difícil por tratarse de escasos productos primarios, agropecuarios y minerales, pero que son, sin lugar a dudas, necesarios al mundo de mayor progreso.⁶

El paso posterior se daría en el sentido de actuar sobre la demanda latinoamericana de los bienes y servicios, producidos hoy únicamente en el mundo de mayor progreso, gracias a su nivel de industrialización. Aquí se actuaría también por medio de negociaciones globales cuando ello fuera conveniente, dada la magnitud cuantitativa y cualitativa de los bienes y servicios a importar.

Sin perder de vista el objetivo señalado —Desarrollo Global Latinoamericano— se podría dar un tercer paso, consistente en la sustitución de importaciones de bienes y servicios que ahora provienen del exterior.

Esta sustitución de bienes y servicios no sería indiscriminada y a cualquier costo. Habría de hacerse con base en las prioridades convenidas a través de los canales de coordinación previamente formados.

⁶ El éxito logrado recientemente por los países subdesarrollados productores de petróleo, ante los países industrializados, demuestra la factibilidad de la negociación sugerida.

Simultáneamente con los tres pasos anteriores, debería coordinarse a nivel latinoamericano, y no sólo a nivel de los países limítrofes, el aprovechamiento y desarrollo de regiones fronterizas, ya sea desde el punto de vista de la producción de bienes agropecuarios o minerales, o bien, como enclaves industriales con efectos de polos de desarrollo que, en definitiva, vendrían a formar parte de extensas "cadenas de zonas de producción".⁷

A esta altura, y con los grados de coordinación descritos, es posible imaginar que América Latina estaría en condiciones de crear y hacer pesar en el mundo una moneda propia que, por sí misma, debido al poderío económico de su origen, se transformaría en divisa clave en el ámbito del comercio internacional, con todas las ventajas económicas y políticas que dicha situación representa.

El siguiente paso consistiría en la coordinación del máximo esfuerzo de América Latina, con el objeto de dar impulso irrestricto a la investigación científica, cuyos resultados positivos conformarían una clase de tecnología netamente latinoamericana. No está de más agregar que se pondría especial énfasis en que la investigación y tecnología mencionadas tuvieran relación, en gran parte, con el desarrollo y nuevas aplicaciones de los recursos actuales o potenciales de América Latina, en el orden natural y humano.

Por otra parte, de ninguna manera habría de olvidarse el problema de la población. Es evidente que todos los esfuerzos y propaganda sobre el "caótico crecimiento de la población" en América Latina, tienen su origen en el mundo de mayor progreso que, a su vez, cuenta con una acumulación poblacional considerable y que le es útil tanto desde el punto de vista de la producción material e intelectual, como del de su poderío militar y, por lo tanto, en esa acumulación poblacional se basa la enorme capacidad de dominación existente en las diversas y conocidas regiones del mundo actual.⁸ Esto implica la necesidad de realizar un estudio a fondo del aspecto de la población en América Latina, antes de generalizar su control.

Todo lo anterior, debería complementarse con una legislación adecuada a la protección del buen funcionamiento de las coordinaciones hasta aquí descritas.

⁷ Ver Gustavo Lagos, *Hacia una Estrategia de los Polos de Integración*, separata del Boletín de la Integración, marzo 1966, 2a. edición.

⁸ Desde el punto de vista religioso, ver Juan XXIII, Encíclica *Mater Et Magistra*, Colección Ecclesia, 1961, páginas 55 a 58.

En consecuencia, hasta lograr haber dado la serie de pasos precedentes, se estaría en el camino lógico de la integración latinoamericana, porque la agregación coordinada de los diversos sectores específicos descritos, constituiría una base verdaderamente sólida para continuar por el sendero de la integración hasta donde, al final de cada nuevo paso, se creyera conveniente optar, pero sin perder nunca de vista que la meta, el objetivo último de los esfuerzos y sacrificios es y será el Desarrollo Global de América Latina.

Otros pasos simultáneos o posteriores a los básicos descritos arriba, serían: establecimiento de una tarifa externa común; liberalización del comercio de bienes producidos en la región (esto podría hacerse empezando entre países más o menos similares en sus características,⁹ y extendiendo posteriormente la acción a los demás países o grupos de países. También se haría a través de sectores industriales tales como petróleo, productos químicos, acero, etc.).

OBSERVACIONES

1.—La realización de los pasos expuestos en el planteamiento anterior es factible, si se toma en cuenta que los problemas del desarrollo latinoamericano ya han dejado de tratarse únicamente a nivel técnico o diplomático. Ahora se empiezan a tratar al más alto nivel político, inclusive con la presencia de los Presidentes de América reunidos en varias oportunidades para encarar el problema.

2.—Por otra parte, existen ya algunas instituciones y mecanismos que podrían servir inicialmente como canalizadores de los esfuerzos de coordinación. Estas instituciones y mecanismos son de niveles diversos: nacional, regional, panamericano y mundial (especialmente oficinas nacionales de planificación y otras; SIECA, SECRETARIA DE LA ALALC, CECLA, CECOM, CEPAL, UNCTAD, COMISION COORDINADORA MERCADO COMUN CENTROAMERICANO — ALALC).

3.—Podría argüirse que el esquema presentado no es factible porque implica un posible sacrificio de hombres que ya están harto sacrificados. A esto, podría contestarse que

⁹ Ver "Mecanismos de Equilibrio" en el Capítulo III.

es preferible actuar y luchar con orgullo, en pos de una meta definida, y no acudir continuamente a cónclaves internacionales en actitud suplicante o exigente ante el mundo de mayor progreso, pero sin respaldar las exigencias con el poder suficiente para lograr lo que se pide. Esto sólo provoca actitudes de conmiseración en los países industrializados y, tal vez, una declaración en que se deja constancia de la comprensión del problema, pero nada más.

COROLARIO

El esquema general de la integración fue presentado a través de una somera descripción que, partiendo de lo que es "integración", desciende a lo que es "integración económica", tratando posteriormente un nivel más específico, cual es la "integración latinoamericana".

En este orden de ideas, correspondería tratar enseguida el asunto de la "integración centroamericana" pero, en atención a que el esfuerzo central del trabajo consiste en presentar un ejemplo de cómo enfrentar la evaluación de los diversos elementos susceptibles de integración entre dos o más porciones geográficas, en el capítulo siguiente se aborda, concretamente, la "Integración Comercial en Centroamérica" durante el período 1962-1968.

CAPITULO II

INTEGRACION COMERCIAL EN CENTROAMERICA¹

1962 - 1968

Los anuarios de comercio exterior proveen de material estadístico en abundancia, con el cual se pueden realizar diversos tipos de análisis, tales como de términos de intercambio, clase de productos intercambiados, volumen y valor de las transacciones, saldos y demás elementos generalmente utilizados en el estudio del comercio internacional.

“A priori”, es posible afirmar que los aspectos negativos reflejados por casi todos los elementos mencionados son “normales” dentro del sistema económico en que se desenvuelve Centroamérica. Por lo tanto, lo que se requiere para mejorar la situación es que los países centroamericanos, por su propio poder relativo acrecentado a través de la integración, logren cambiar dichas condiciones de tal manera que su comercio con el resto del mundo se transforme, paulatinamente, de desfavorable a menos desfavorable, hasta alcanzar dentro del sistema internacional estratificado posiciones adecuadas a su nuevo grado de poder relativo que, en definitiva, serán mejores que las actuales.

En este capítulo, se tratará de dar connotaciones poco usuales a las cifras, elaboradas o no, que se encuentran en los anuarios estadísticos de comercio exterior.

En realidad, dichas connotaciones podrían aplicarse, con sus respectivos adjetivos, a la evaluación de la integración económica en general, así como a los tipos de integración política, cultural, religiosa, militar, y cuantas más posibilidades de integración puedan ser susceptibles de medición.

¹ Para los efectos de este ejemplo se entenderá por “comercio” únicamente las transacciones de bienes, así: Exportaciones FOB e importaciones CIF.

Es evidente que de la combinación adecuada de los resultados de las mediciones posibles, se obtendría la medida en que diferentes pares de países se encuentran integrados entre sí, o bien, la medida en que cada país en particular se encuentra integrado con el resto de un área de análisis formada por determinado número de países.

Con el fin de ilustrar lo expuesto anteriormente, se tratará de establecer el grado en que los países centroamericanos se encuentran integrados comercialmente dentro y fuera del área centroamericana.

No está de más recordar que la integración comercial es una parte de la integración económica, siendo ésta, a su vez, una parte de la integración total, razón por la cual es posible afirmar que el campo de investigación en materia integracionista es relativamente amplio.

En el ejemplo, que abarca las operaciones comerciales de Centroamérica durante el período 1962-1968, se tratará de definir y elaborar cinco ideas, de cuyos resultados podrían extraerse conclusiones útiles al conocimiento de la integración.

Dichas ideas son:

1. Grados de poderío comercial total;
2. Grados de integración comercial de los países centroamericanos con los países de fuera del área;
3. Grados de poderío comercial intrarregional;
4. Grados de integración comercial en pares de países; y
5. Grados de integración comercial de cada país.

1. GRADOS DE PODERIO COMERCIAL TOTAL

a. Definición

El grado de poderío comercial total de un país o grupo de países, está representado por el valor total de sus transacciones comerciales con el resto del mundo. En efecto, el hecho de manejar una parte de la oferta y demanda mundiales de bienes, confiere a cualquier país, o grupo de países, un determinado poderío comercial.

b. Símbolos

W = Operación comercial total

Σ = Sumatoria

- i = Cualquier país centroamericano
- j = Cualquier operación comercial total
(exportaciones FOB; importaciones CIF).
- a = Un país centroamericano dado

c. Metodología

El poderío comercial total de cada país centroamericano, y de Centroamérica en su conjunto, se determinará con la ayuda de la siguiente matriz:

CENTROAMERICA
MATRIZ DE PODERIO COMERCIAL TOTAL

| País (i) | Operación comercial (j) | Exportaciones FOB 1 | Importaciones CIF 2 | TOTAL |
|-------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| 1 | | W_{11} | W_{12} | $\sum_1^2 W_{1j}$ |
| 2 | | W_{21} | W_{22} | $\sum_1^2 W_{2j}$ |
| 3 | | W_{31} | W_{32} | $\sum_1^2 W_{3j}$ |
| 4 | | W_{41} | W_{42} | $\sum_1^2 W_{4j}$ |
| 5 | | W_{51} | W_{52} | $\sum_1^2 W_{5j}$ |
| TOTAL | | $\sum_1^5 W_{i1}$ | $\sum_1^5 W_{i2}$ | $\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 W_{ij}$ |

En la matriz de poderío comercial total anterior, se observa:

- A. El poderío comercial total de un país dado (a) es:

$$\sum_{j=1}^2 W_{aj}$$

- B. El poderío comercial total de Centroamérica es:

$$\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 W_{ij}$$

- C. El grado de poderío comercial total de un país dado (a) estará determinado por la importancia de sus transacciones dentro del total centroamericano, o sea, en porcentajes:

$$\frac{\sum_{j=1}^2 W_{aj}}{\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 W_{ij}} (100)$$

- d. Resultados

Durante el período 1962-1968, las cifras acumuladas de exportaciones e importaciones señalan los resultados siguientes:

CENTROAMERICA

PODERIO COMERCIAL TOTAL DE CADA PAIS CON EL RESTO DEL MUNDO (INCLUIDOS LOS DEMAS PAISES CENTROAMERICANOS) ACUMULADO 1962-1968

| | EXP. + IMP. Millones \$C.A. | % | Lugar |
|--------------|--------------------------------|--------------|-------|
| Guatemala | 2 725 | 24.6 | 1o. |
| El Salvador | 2 592 | 23.4 | 2o. |
| Nicaragua | 2 004 | 18.1 | 3o. |
| Costa Rica | 2 002 | 18.1 | 4o. |
| Honduras | 1 753 | 15.8 | 5o. |
| TOTAL | 11 076 | 100.0 | |

Un peso centroamericano "\$C.A.", equivale a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica "US\$".

e. Análisis

(Con base en el comercio total acumulado durante el período 1962-1968).²

i. Guatemala

Dentro de los países centroamericanos, corresponde a Guatemala el primer lugar en poderío comercial con el mundo (incluidos los países centroamericanos) debido a que realizó operaciones por valor de \$C.A. 2 725 millones, lo cual representa un 24.6% del total de transacciones comerciales efectuadas por la región (\$C.A. 11 076 millones).

La cifra indicada para Guatemala, se integró de la manera siguiente:

\$C.A. 1 273 millones por exportación, equivalentes al 24.5% del total exportado (\$C.A. 5 187 millones), lo cual coloca a este país en el primer lugar como exportador; y \$C.A. 1 452 millones por concepto de importación, equivalentes al 24.7% de las importaciones totales (\$C.A. 5 889 millones) que colocan a Guatemala también en el primer lugar como importador.

² Cuadro No. 1.

ii. El Salvador

Corresponde a este país el segundo lugar en poderío comercial total dentro del área. Sus transacciones con el mundo ascendieron a la cantidad de \$C.A. 2 592 millones, que en términos relativos equivale al 23.4% del total de transacciones. Esta cantidad está formada por:

\$C.A. 1 266 millones de bienes exportados, (24.4% de las exportaciones totales), o sea el segundo lugar, y \$C.A. 1 326 millones en concepto de importación (22.5% de las importaciones totales), operaciones que le asignan también un segundo lugar.

iii. Nicaragua

El tercer lugar es ocupado por Nicaragua, dado que sus operaciones comerciales totales con el mundo ascendieron a \$C.A. 2 004 millones (18.1% del total centroamericano).

Dentro de las exportaciones le correspondió el tercer lugar, con \$C.A. 927 millones (17.9% del total), pero dentro de las importaciones alcanzó el cuarto lugar, con \$C.A. 1 077 millones (18.3% del total).

iv. Costa Rica

A este país, aun cuando le corresponde el cuarto lugar en poderío comercial dentro del área con respecto al mundo, conviene observar que se encuentra muy cerca del tercer lugar. En efecto, tuvo transacciones comerciales por valor de \$C.A. 2 002 millones (18.1% del total), integradas así:

Exportaciones, cuarto lugar con \$C.A. 865 millones (16.7% del total), e importaciones, tercer lugar con \$C.A. 1 137 millones (19.3% del total importado en la región).

v. Honduras

El menor número de transacciones con el mundo le correspondió a Honduras, con operaciones comerciales totales por valor de \$C.A. 1 753 millones (15.8% del total). En las exportaciones e importa-

ciones ocupó también el quinto lugar, con operaciones de \$C.A. 856 millones (16.5% del total) y \$C.A. 897 millones (15.2% del total), respectivamente.

Durante el período analizado, los países centroamericanos acumularon un saldo comercial desfavorable equivalente a —\$C.A. 702 millones. El menor saldo negativo correspondió a Honduras (—\$C.A. 41 millones), seguida por El Salvador (—\$C.A. 61 millones), Nicaragua (—\$C.A. 150 millones), Guatemala (—\$C.A. 179 millones), y Costa Rica (—\$C.A. 272 millones).

(En los cuadros números 2 al 5, se presentan las posiciones ocupadas por los países centroamericanos en su comercio total, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968).

2. GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS CON LOS PAISES DE FUERA DEL AREA

a. Definición

Los grados de integración comercial de cada país centroamericano con los países de fuera del área, están dados por el valor del comercio que cada país mantiene con los países de fuera del área.

b. Símbolos

X = Operación comercial con los países de fuera del área.

Σ = Sumatoria.

i = Cualquier país centroamericano.

j = Cualquier operación comercial con los países de fuera del área.

a = Un país centroamericano dado.

c. Metodología

La integración comercial de cada país centroamericano con los países de fuera del área, se determinará con ayuda de la siguiente matriz:

CENTROAMERICA
MATRIZ DE INTEGRACION COMERCIAL CON LOS
PAISES DE FUERA DEL AREA

| País (i) | Operación comercial (j) | Exportaciones FOB. 1 | Importaciones CIF. 2 | TOTAL |
|-------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| 1 | | X_{11} | X_{12} | $\sum_{j=1}^2 X_{1j}$ |
| 2 | | X_{21} | X_{22} | $\sum_{j=1}^2 X_{2j}$ |
| 3 | | X_{31} | X_{32} | $\sum_{j=1}^2 X_{3j}$ |
| 4 | | X_{41} | X_{42} | $\sum_{j=1}^2 X_{4j}$ |
| 5 | | X_{51} | X_{52} | $\sum_{j=1}^2 X_{5j}$ |
| TOTAL | | $\sum_{i=1}^5 X_{i1}$ | $\sum_{i=1}^5 X_{i2}$ | $\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 X_{ij}$ |

La matriz anterior, de integración comercial con los países de fuera del área, permite observar lo siguiente:

- A. La integración comercial de un país dado (a), con los países de fuera del área, es

$$\sum_{j=1}^2 X_{aj}$$

- B. El grado de integración comercial de un país dado (a) con los países de fuera del área, estará determinado por la importancia de sus transacciones dentro del total de la matriz, es decir, en términos porcentuales:

$$\frac{\sum_{j=1}^2 X_{aj}}{\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 X_{ij}} (100)$$

d. Resultados

Durante el período 1962-1968, las cifras acumuladas de las exportaciones e importaciones presentan la siguiente situación:

CENTROAMERICA

GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS CON LOS PAISES DE FUERA DEL AREA, ACUMULADO 1962-1968

| | EXP. + IMP. Millones \$C.A. | % | Lugar |
|-------------|--------------------------------|-------|-------|
| Guatemala | 2 238 | 24.6 | 1o. |
| El Salvador | 1 933 | 21.3 | 2o. |
| Nicaragua | 1 749 | 19.3 | 3o. |
| Costa Rica | 1 738 | 19.1 | 4o. |
| Honduras | 1 429 | 15.7 | 5o. |
| TOTAL | 9 087 | 100.0 | |

e. Análisis

(Con base en el comercio total de Centroamérica con los países de fuera del área, 1962-1968).³

i. Guatemala

De los países centroamericanos, Guatemala es quien está más integrado comercialmente con los países de fuera del área.

³ Cuadro No. 6.

Dicha posición es consecuencia de exportaciones destinadas hacia fuera del área por valor de \$C.A. 995 millones (23.7% del total exportado por los cinco países) y de importaciones provenientes de fuera de Centroamérica por valor de \$C.A. 1 243 millones (25.4% del total importado por los países centroamericanos).

ii. El Salvador

Este país ocupa el segundo lugar en cuanto a integración comercial con países de fuera del área. Su comercio con dichos países se integró de la manera siguiente:

Exportaciones, \$C.A. 911 millones (21.7% del total) e importaciones \$C.A. 1 022 millones (20.9% del total).

iii. Nicaragua

El tercer lugar corresponde a Nicaragua, con exportaciones acumuladas por valor de \$C.A. 840 millones (20.0% del total) e importaciones por \$C.A. 908 millones (18.6% del total, o sea el cuarto lugar en este aspecto).

iv. Costa Rica

El cuarto lugar es ocupado por Costa Rica, debido a transacciones con países de fuera de la región divididas así:

Exportaciones, \$C.A. 738 millones (17.5% del total) e importaciones por un monto de \$C.A. 1 001 millones (20.5% del total, o sea el tercer lugar en este rubro).

v. Honduras

De los cinco países que forman el Mercado Común, Honduras es quien menos integrado comercialmente se encuentra con los países de fuera del área. Esta posición la debe a que en el período bajo análisis efectuó exportaciones hacia dichos países por

valor de \$C.A. 721 millones (17.1% del total) e importaciones provenientes de fuera de la región por valor de \$C.A. 708 millones (14.5% del total).

Las transacciones comerciales de los países centroamericanos con países de fuera del área, dieron los resultados netos siguientes:

Honduras acumuló un saldo positivo de \$C.A. 13 millones; los demás países acumularon saldos negativos así: Nicaragua, —\$C.A. 68 millones; El Salvador, —\$C.A. 111 millones; Guatemala, —\$C.A. 247 millones; y Costa Rica, —\$C.A. 263 millones.

(En los cuadros números 7 al 10, se presentan las posiciones ocupadas por cada país centroamericano en su comercio con los países de fuera del área, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968).

3. GRADOS DE PODERIO COMERCIAL INTRARREGIONAL

a. Definición

El grado de poderío comercial intrarregional de un país, está dado por el valor total de sus transacciones comerciales efectuadas dentro del grupo de países que se tome para efectos de comparación, y que pueden constituir la región integrada.

b. Símbolos

Y = Operación comercial intrarregional.

Σ = Sumatoria.

i = Cualquier país centroamericano.

j = Cualquier operación comercial con el resto de países centroamericanos.

a = Un país centroamericano dado.

c. Metodología

El poderío comercial intrarregional de cada país centroamericano, se determina con base en la matriz siguiente:

CENTROAMERICA

MATRIZ DE PODERIO COMERCIAL INTRARREGIONAL

| País (i) | Operación comercial (j) | Exportaciones FOB. 1 | Importaciones CIF. 2 | TOTAL |
|-------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| 1 | | Y_{11} | Y_{12} | $\sum_{j=1}^2 Y_{1j}$ |
| 2 | | Y_{21} | Y_{22} | $\sum_{j=1}^2 Y_{2j}$ |
| 3 | | Y_{31} | Y_{32} | $\sum_{j=1}^2 Y_{3j}$ |
| 4 | | Y_{41} | Y_{42} | $\sum_{j=1}^2 Y_{4j}$ |
| 5 | | Y_{51} | Y_{52} | $\sum_{j=1}^2 Y_{5j}$ |
| TOTAL | | $\sum_{i=1}^5 Y_{i1}$ | $\sum_{i=1}^5 Y_{i2}$ | $\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 Y_{ij}$ |

En la matriz anterior, de poderío comercial intrarregional, se observa lo siguiente:

- A. El poderío comercial intrarregional de un país dado (a), es:

$$\sum_{j=1}^2 Y_{aj}$$

- B. El grado de poderío comercial intrarregional de un país dado (a) estará determinado por la importan-

cia de sus transacciones dentro del total de la matriz, o sea, en términos porcentuales:

$$\frac{\sum_{j=1}^2 Y_{aj}}{\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^2 Y_{ij}} (100)$$

d. Resultados

Durante el período 1962-1968, las cifras acumuladas de exportación e importación muestran los resultados expuestos a continuación:

CENTROAMERICA

PODERIO COMERCIAL INTRARREGIONAL DE CADA PAIS SEGUN SUS TRANSACCIONES DENTRO DE LA REGION, ACUMULADO 1962-1968

| | EXP. + IMP. Millones \$C.A. | % | Lugar |
|--------------|--------------------------------|--------------|-------|
| El Salvador | 658 | 33.1 | 1o. |
| Guatemala | 487 | 24.5 | 2o. |
| Honduras | 324 | 16.3 | 3o. |
| Costa Rica | 264 | 13.3 | 4o. |
| Nicaragua | 255 | 12.8 | 5o. |
| TOTAL | 1 988 | 100.0 | |

e. Análisis

(Con base en el comercio intrarregional acumulado durante el período 1962-1968).⁴

⁴ Cuadros Nos. 11, 13 y 18.
El cuadro No. 12 contiene los incrementos absolutos registrados por el comercio intrarregional en 1968 con respecto a 1962.

i. El Salvador

Dentro del Mercado Común Centroamericano, el país más poderoso comercialmente es El Salvador. En efecto, y como se vio arriba, del total de transacciones comerciales efectuadas dentro de la región durante el período 1962-1968, correspondió a dicho país una participación del 33.1%, equivalente a \$C.A. 658 millones. Este poderío lo obtuvo El Salvador a través de sus exportaciones e importaciones con los demás países centroamericanos, así:

| | % |
|----------------|--|
| Con Guatemala | 15.0 |
| Con Honduras | 9.5 |
| Con Costa Rica | 4.4 |
| Con Nicaragua | 4.2 |
| | <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> 33.1 |

A las exportaciones salvadoreñas les correspondió participar con \$C.A. 355 millones (36.1% del total exportado) ocupando así el primer lugar y registrando un incremento de 358.2% (el penúltimo de los cinco) en 1968 con respecto a 1962. La tasa promedio de incremento acumulativo anual fue de 29.0%.

Su distribución por países fue la siguiente:

| | % |
|------------------|--|
| Hacia Guatemala | 15.4 |
| Hacia Honduras | 10.1 |
| Hacia Nicaragua | 5.6 |
| Hacia Costa Rica | 5.0 |
| | <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> 36.1 |

En cuanto a sus importaciones provenientes de la región, también le correspondió el primer lugar, con compras por valor de \$C.A. 304 millones (30.2% del total adquirido dentro del área), a pesar de lo cual le correspondió un incremento de 197.9% (el más bajo de los cinco) en 1968 con respecto a 1962. Su tasa promedio de incremento acumulativo anual fue de 20.0%.

Estas importaciones se integraron así:

| | % |
|----------------------------|------|
| Provenientes de Guatemala | 14.7 |
| Provenientes de Honduras | 9.0 |
| Provenientes de Costa Rica | 3.7 |
| Provenientes de Nicaragua | 2.8 |
| | 30.2 |

Como resultado de sus transacciones dentro del área, El Salvador obtuvo un saldo favorable de \$C.A. 51 millones, al cual corresponde el segundo lugar. Este saldo comercial acumulado favorable se integró de la manera siguiente:

| | | |
|----------------|---|----------------------|
| Con Nicaragua | + | \$C.A. 27 millones |
| Con Costa Rica | + | \$C.A. 12 millones |
| Con Honduras | + | \$C.A. 9 millones |
| Con Guatemala | + | \$C.A. 3 millones |
| | | + \$C.A. 51 millones |

ii. Guatemala

El segundo lugar en poderío comercial en Centroamérica le correspondió a Guatemala. Su participación en el comercio fue de \$C.A. 487 millones (24.5% del total), realizado con los demás países en el orden siguiente:

| | % |
|-----------------|------|
| Con El Salvador | 14.7 |
| Con Honduras | 3.8 |
| Con Costa Rica | 3.2 |
| Con Nicaragua | 2.8 |
| | 24.5 |

Su participación en el total de las exportaciones fue de \$C.A. 278 millones (28.3% del total exportado) o sea el segundo lugar, sitio que también le correspondió en el incremento de las exportaciones registradas en 1968 con respecto a 1962 (794.7%).

La tasa promedio de incremento acumulativo anual durante el período, fue de 44.0%.

El destino de las exportaciones se detalla a continuación:

| | % |
|-------------------|------|
| Hacia El Salvador | 14.9 |
| Hacia Honduras | 4.9 |
| Hacia Nicaragua | 4.5 |
| Hacia Costa Rica | 4.0 |
| | 28.3 |

Las importaciones que Guatemala hizo de la región, ocupan el segundo lugar en el total, pues alcanzan la cifra de \$C.A. 209 millones (20.8%). Dentro de los incrementos habidos le corresponde el tercer lugar (661.6%) y una tasa promedio de incremento acumulativo anual de 40.0%. Su composición por países es la siguiente:

| | % |
|-----------------------------|------|
| Provenientes de El Salvador | 14.5 |
| Provenientes de Honduras | 2.8 |
| Provenientes de Costa Rica | 2.4 |
| Provenientes de Nicaragua | 1.1 |
| | 20.8 |

El saldo comercial acumulado de Guatemala con los países centroamericanos fue el mayor de la región. Ascendió a la cantidad de \$C.A. 68 millones y su distribución es como sigue:

| | |
|-----------------|----------------------|
| Con Nicaragua | + \$C.A. 33 millones |
| Con Honduras | + \$C.A. 20 millones |
| Con Costa Rica | + \$C.A. 15 millones |
| Con El Salvador | + \$C.A. 0 |
| | + \$C.A. 68 millones |

iii. Honduras

A este país le corresponde el tercer lugar, con un poderío comercial equivalente a \$C.A. 324 millones (16.3% del total) y lo obtuvo con los demás países, así:

| | % |
|-----------------|--|
| Con El Salvador | 8.6 |
| Con Guatemala | 4.6 |
| Con Costa Rica | 1.7 |
| Con Nicaragua | 1.4 |
| | <hr style="width: 50%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 16.3 |

Sus exportaciones al resto del área fueron de \$C.A. 135 millones (13.8% del total exportado) cifra que la coloca como el tercer exportador dentro del Mercado Común, pero dentro de los incrementos en este rubro le correspondió el quinto lugar, pues registró un incremento de 140.3% en 1968 con respecto a 1962. Su tasa promedio de incremento acumulativo anual ascendió a sólo 15.7%, cifra que se considera baja si se compara con las obtenidas por los demás países (Cuadro No. 13). Sus ventas fueron realizadas en las proporciones siguientes:

| | % |
|-------------------|--|
| Hacia El Salvador | 8.0 |
| Hacia Guatemala | 3.4 |
| Hacia Costa Rica | 1.2 |
| Hacia Nicaragua | 1.2 |
| | <hr style="width: 50%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 13.8 |

En las importaciones intrarregionales, Honduras ocupa también el tercer lugar, debido a que importó de la región mercancías por valor de \$C.A. 189 millones (18.8% de las importaciones intrarregionales totales). Al observar los incrementos registrados en este rubro, se destaca el hecho de que Honduras ocupa el cuarto lugar, con un incremento de 446.2% en el período bajo análisis y una tasa promedio de incremento acumulativo anual de 33.0%.

Los países de quienes importó, colocados en orden descendente, son:

| | % |
|-----------------------------|--|
| Provenientes de El Salvador | 9.3 |
| Provenientes de Guatemala | 5.7 |
| Provenientes de Costa Rica | 2.2 |
| Provenientes de Nicaragua | 1.6 |
| | <hr style="width: 50%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 18.8 |

Las operaciones comerciales que realizó Honduras dentro del Mercado Común, representaron para dicho país un saldo negativo equivalente a —\$C.A. 54 millones, obtenido así:

| | | |
|-----------------|----------|-------------|
| Con Nicaragua | — \$C.A. | 4 millones |
| Con Costa Rica | — \$C.A. | 10 millones |
| Con El Salvador | — \$C.A. | 16 millones |
| Con Guatemala | — \$C.A. | 24 millones |
| | — \$C.A. | 54 millones |

iv. Costa Rica

El poderío comercial de Costa Rica, la sitúa en el cuarto lugar entre los países centroamericanos. En efecto, sus operaciones de exportación e importación acumuladas en el Mercado Común ascendieron a la cantidad de \$C.A. 264 millones (13.3% del total), realizadas con los demás países, así:

| | |
|-----------------|------|
| | % |
| Con El Salvador | 4.2 |
| Con Nicaragua | 3.8 |
| Con Guatemala | 3.6 |
| Con Honduras | 1.7 |
| | 13.3 |

Las exportaciones costarricenses al resto de Centroamérica ascendieron a \$C.A. 128 millones y les correspondió el cuarto lugar (13.0%). Sin embargo, es el país que registró el más alto incremento en sus ventas dentro de la región. En efecto, en 1968 con respecto a 1962 su incremento en las exportaciones fue de 2,006.3% y su tasa promedio de incremento acumulativo anual ascendió a 70.0%. Dichas exportaciones fueron efectuadas así:

| | |
|-------------------|------|
| | % |
| Hacia Nicaragua | 4.6 |
| Hacia El Salvador | 3.7 |
| Hacia Guatemala | 2.7 |
| Hacia Honduras | 2.0 |
| | 13.0 |

En cuanto a las importaciones que hace de la región, Costa Rica ocupa el quinto lugar, con operaciones de

compra por sólo \$C.A. 136 millones (13.5% de las compras totales). A pesar de ello, Costa Rica ocupa el primer lugar en cuanto a los incrementos de las compras que los países centroamericanos hacen en la región. Baste señalar que en el año de 1968 registró un incremento en este rubro de 1 376.7% con respecto a 1962, y que su tasa promedio de incremento acumulativo anual fue del 60.0%.

Los países a quienes compró, de acuerdo con su importancia relativa, son:

| | % |
|----------------------------|------|
| Proveniente de El Salvador | 4.8 |
| Proveniente de Guatemala | 4.5 |
| Proveniente de Nicaragua | 3.0 |
| Proveniente de Honduras | 1.2 |
| | 13.5 |

El resultado de las operaciones comerciales costarricenses, se manifiesta en un saldo negativo con los demás países del área equivalente a —\$C.A. 9 millones.

En orden de importancia, dicha saldo se integró así:

| | | |
|-----------------|---|---------------------|
| Con Nicaragua | + | \$C.A. 15 millones |
| Con Honduras | + | \$C.A. 7 millones |
| Con El Salvador | — | \$C.A. 12 millones |
| Con Guatemala | — | \$C.A. 19 millones |
| | | — \$C.A. 9 millones |

v. Nicaragua

El quinto y último lugar en poderío comercial en Centroamérica, lo ocupa Nicaragua, con operaciones comerciales durante el período analizado por valor de \$C.A. 255 millones (12.8% del total).

La proporción en que realizó dichas operaciones con cada uno de los demás países es la siguiente:

| | % |
|-----------------|------|
| Con Costa Rica | 4.3 |
| Con El Salvador | 4.1 |
| Con Guatemala | 3.1 |
| Con Honduras | 1.3 |
| | 12.8 |

Dentro del valor total de las exportaciones intracentroamericanas, correspondió a Nicaragua también el quinto lugar, con \$C.A. 87 millones (8.8% del total). Aún así, fue un país con elevado incremento en sus exportaciones de 1968 con respecto a las que realizó durante 1962, pues dicho incremento fue de 597.7%, con una tasa promedio de incremento acumulativo anual de 38.0%.

Colocados en orden de importancia, los países a quienes vendió, fueron:

| | % |
|-------------------|-----|
| Hacia Costa Rica | 3.4 |
| Hacia El Salvador | 2.7 |
| Hacia Honduras | 1.6 |
| Hacia Guatemala | 1.1 |
| | 8.8 |

Por sus importaciones de la región durante el período analizado, Nicaragua se colocó en el cuarto lugar, pues efectuó compras por valor de \$C.A. 169 millones (16.7% del total comprado dentro del área), pero al calcular la proporción en que ha incrementado dichas compras, se observa que ocupa el segundo lugar con un incremento de 764.2% en 1968, con respecto a 1962.

En este caso, la tasa promedio de incremento acumulativo anual fue del 43.0%.

Sus proveedores, colocados según su importancia relativa, fueron:

| | % |
|----------------------------|------|
| Proveniente de El Salvador | 5.4 |
| Proveniente de Costa Rica | 5.1 |
| Proveniente de Guatemala | 5.0 |
| Proveniente de Honduras | 1.2 |
| | 16.7 |

El movimiento comercial realizado con Centroamérica resultó ser para Nicaragua el más desfavorable de los cinco, debido a que alcanzó la cifra de —\$C.A. 82 millones.

Estos —\$C.A. 82 millones de saldo negativo para Nicaragua, se integraron así:

| | | |
|-----------------|----------|-------------|
| Con Honduras | + \$C.A. | 4 millones |
| Con Costa Rica | — \$C.A. | 18 millones |
| Con El Salvador | — \$C.A. | 29 millones |
| Con Guatemala | — \$C.A. | 39 millones |
| | <hr/> | |
| | — \$C.A. | 82 millones |

(En los cuadros números 14 al 17, se presentan las posiciones ocupadas por cada país centroamericano en su comercio con los demás países del área, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968).

4. GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL EN PARES DE PAISES

a. Definición

Los grados de integración comercial en pares de países, dentro del Mercado Común Centroamericano, se obtendrán de un indicador que conjugue sus exportaciones e importaciones recíprocas. Aun cuando las cifras obtenidas signifiquen una duplicación, esto no afecta el resultado buscado, que es conocer el porcentaje del total de transacciones que, en Centroamérica, corresponde a cada par de países o a cada país en particular y, además, se tiene la seguridad de haber englobado en un indicador todas las transacciones registradas entre cada par de países para obtener, al final, un porcentaje utilizable para efectos de comparación.⁵

b. Símbolos

- Z = Operación comercial recíproca.
- Σ = Sumatoria
- i = Cualquier par de países centroamericanos.
- j = Cualquier operación comercial recíproca.
- a y b = Dos países centroamericanos dados.
- c = Un par dado de países centroamericanos.

c. Metodología

La integración comercial entre pares de países centroamericanos, se establecerá con ayuda de la matriz siguiente:

⁵ De esta manera se evitan posibles discrepancias en las cifras, debido a que un mismo embarque se registra: FOB, desde el punto de vista del país exportador y CIF, desde el punto de vista del país importador.

CENTROAMERICA
MATRIZ DE INTEGRACION COMERCIAL EN PARES
DE PAISES

| Operación comercial (j) Pares de países (i) | Estadísticas del país a | | Estadísticas del país b | | TOTAL |
|--|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| | Exportaciones: FOB. 1 | Importaciones CIF. 2 | Exportaciones FOB. 3 | Importaciones CIF. 4 | |
| 1 | Z_{11} | Z_{12} | Z_{13} | Z_{14} | $\sum_{j=1}^4 Z_{1j}$ |
| 2 | Z_{21} | Z_{22} | Z_{23} | Z_{24} | $\sum_{j=1}^4 Z_{2j}$ |
| 3 | Z_{31} | Z_{32} | Z_{33} | Z_{34} | $\sum_{j=1}^4 Z_{3j}$ |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 10 | Z_{101} | Z_{102} | Z_{103} | Z_{104} | $\sum_{j=1}^4 Z_{10j}$ |
| TOTAL | $\sum_{i=1}^{10} Z_{i1}$ | $\sum_{i=1}^{10} Z_{i2}$ | $\sum_{i=1}^{10} Z_{i3}$ | $\sum_{i=1}^{10} Z_{i4}$ | $\sum_{i=1}^{10} \sum_{j=1}^4 Z_{ij}$ |

En la matriz de integración comercial en pares de países anterior, se destaca lo siguiente:

- A. Los totales marginales de la columna, representan operaciones comerciales duplicadas, pues la misma transacción se considera desde el punto de vista de los países a y b del par dado (c). Por lo tanto, dichos totales marginales sólo son utilizables para efectos de comparación y se denominarán "indicadores".
- B. La integración comercial existente entre un par dado de países (c) está representada por el total marginal (indicador) correspondiente, o sea

$$\sum_{j=1}^4 Z_{cj}$$

- C. El grado de integración comercial de un par dado de países (c) estará determinado por la importancia de su indicador dentro del total de la matriz, es decir, en porcentajes:

$$\frac{\sum_{j=1}^4 Z_{cj}}{\sum_{i=1}^{10} \sum_{j=1}^4 Z_{ij}} (100)$$

d. Resultados

Durante el período 1962-1968, las cifras acumuladas de los indicadores anuales, elaborados según se expuso,⁶ permiten construir el cuadro siguiente:

⁶ Conjugando las exportaciones e importaciones recíprocas, contenidas en el Cuadro No. 18.

CENTROAMERICA

GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL EN PARES DE PAISES, INDICADOR ACUMULADO 1962-1968

| <i>Pares de países</i> | <i>Indicador</i> | <i>%</i> | <i>Lugar</i> |
|--------------------------|------------------|----------|--------------|
| Guatemala y El Salvador | 591 | 29.7 | 1o. |
| El Salvador y Honduras | 362 | 18.2 | 2o. |
| El Salvador y Costa Rica | 171 | 8.6 | 3o. |
| Guatemala y Honduras | 167 | 8.4 | 4o. |
| El Salvador y Nicaragua | 164 | 8.2 | 5o. |
| Nicaragua y Costa Rica | 161 | 8.1 | 6o. |
| Guatemala y Costa Rica | 136 | 6.8 | 7o. |
| Guatemala y Nicaragua | 117 | 5.9 | 8o. |
| Honduras y Costa Rica | 67 | 3.4 | 9o. |
| Honduras y Nicaragua | 54 | 2.7 | 10o. |
| | 1 990 | 100.0 | |

e. Corolario

(Con base en el comercio intracentroamericano acumulado durante el período 1962-1968).⁷

La metodología establecida ha permitido ubicar a cada par de países en el lugar que le corresponde en el Mercado Común, de acuerdo con el grado de integración comercial logrado por ellos. Las causas que han contribuido a la ordenación obtenida, no serán tratadas aquí. Lo que se pretende es contar con mayores elementos de juicio —el grado de integración comercial en este caso— que ayuden a la mejor comprensión de los problemas derivados de la integración y a la toma de decisiones lo más acertadas que sea posible.

(En los cuadros números 19 al 22, se presentan las posiciones ocupadas por cada par de países centroamericanos, en sus operaciones comerciales recíprocas durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968; mientras que, para los mismos años, en el cuadro número 23 se exponen los grados de integra-

⁷ Cuadro No. 18.

ción comercial entre pares de países del Mercado Común Centroamericano, siendo establecidos dichos grados de integración con base en las cifras contenidas en los cuadros números 19 al 22, según se indicó anteriormente).

5. GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL DE CADA PAIS

a. Definición

El grado de integración comercial de un país dado (a) con respecto a una región determinada, se obtendrá de un indicador que combine las exportaciones e importaciones recíprocas que dicho país dado (a) realice con el resto de países de la región.

b. Símbolos

U = Indicador de integración comercial en pares de países.

Σ = Sumatoria.

i = Cualquier país centroamericano.

j = Cualquier indicador de integración comercial en pares de países.

a = Un país centroamericano dado.

c. Metodología

La integración comercial de un país dado (a) con respecto a una región determinada, se establecerá con ayuda de una matriz, en la cual el símbolo (U) es el indicador de la integración comercial en pares de países.

CENTROAMERICA
MATRIZ DE INTEGRACION COMERCIAL
DE CADA PAIS

| Indicador (j) Pais (i) | Indicadores en cuya estructura participa cada país | | | | TOTAL |
|-------------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1 | U_{11} | U_{12} | U_{13} | U_{14} | $\sum_{j=1}^4 U_{1j}$ |
| 2 | U_{21} | U_{22} | U_{23} | U_{24} | $\sum_{j=1}^4 U_{2j}$ |
| 3 | U_{31} | U_{32} | U_{33} | U_{34} | $\sum_{j=1}^4 U_{3j}$ |
| 4 | U_{41} | U_{42} | U_{43} | U_{44} | $\sum_{j=1}^4 U_{4j}$ |
| 5 | U_{51} | U_{52} | U_{53} | U_{54} | $\sum_{j=1}^4 U_{5j}$ |
| TOTAL | $\sum_{i=1}^5 U_{i1}$ | $\sum_{i=1}^5 U_{i2}$ | $\sum_{i=1}^5 U_{i3}$ | $\sum_{i=1}^5 U_{i4}$ | $\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^4 U_{ij}$ |

En la matriz de integración comercial de cada país, anterior, se observa lo siguiente:

- A. Los totales marginales de la columna, representan operaciones comerciales cuadruplicadas de un país dado (a) pues son, en realidad, una duplicación del indicador obtenido en la matriz de integración comercial en pares de países. Por lo tanto, dichos totales marginales sólo pueden utilizarse para efectos de comparación y se denominarán "indicadores".
- B. La integración comercial de un país dado (a) está representada por el total marginal (indicador) correspondiente, o sea

$$\sum_{j=1}^4 U_{aj}$$

expresión que se hace necesario dividir entre dos para mantener congruencia con los indicadores en pares de países, es decir:

$$\frac{\sum_{j=1}^4 U_{aj}}{2}$$

- C. El grado de integración comercial de un país dado (a) estará determinado por la importancia de su indicador individual dentro del total de la matriz que, por las razones expuestas anteriormente, también debe dividirse entre dos.

En términos porcentuales, y simplificando, la expresión quedaría así:

$$\frac{\sum_{j=1}^4 U_{aj}}{\sum_{i=1}^5 \sum_{j=1}^4 U_{ij}} (100)$$

d. Resultados

Durante el período 1962-1968, las cifras acumuladas de los indicadores anuales, preparados según se expuso, dan lugar al cuadro siguiente:

CENTROAMERICA
GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL ACUMULADOS DE CADA PAIS CENTROAMERICANO DENTRO DEL MERCADO COMUN 1962-1968

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|----------------|------------------|----------|
| 1. El Salvador | 644 | 32.4 |
| 2. Guatemala | 505 | 25.4 |
| 3. Honduras | 326 | 16.3 |
| 4. Costa Rica | 268 | 13.4 |
| 5. Nicaragua | 247 | 12.5 |
| TOTAL | 1 990 | 100.0 |

Es interesante, asimismo, conocer la forma en que cada país logró el lugar que ocupa en el orden establecido arriba.

Al efecto, se presenta enseguida el detalle correspondiente:

i. El Salvador

Este país es el que se encuentra más integrado comercialmente con los otros países centroamericanos, pues su participación a nivel de indicador es de 644 (32.4% del indicador total).

La forma en que se integró es la siguiente:

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|------------------------------|------------------|----------|
| Participación con Guatemala | 295 | 14.9 |
| Participación con Honduras | 181 | 9.1 |
| Participación con Costa Rica | 86 | 4.3 |
| Participación con Nicaragua | 82 | 4.1 |
| | 644 | 32.4 |

ii. Guatemala

La suma de los indicadores en cuya estructura participa Guatemala asciende a 505 (25.4% del indicador total), lo cual coloca a este país en un segundo lugar dentro de la integración comercial de Centroamérica.

En orden de importancia, los países con los cuales participó Guatemala, fueron:

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|-------------------------------|------------------|------------|
| Participación con El Salvador | 295 | 14.9 |
| Participación con Honduras | 84 | 4.2 |
| Participación con Costa Rica | 68 | 3.4 |
| Participación con Nicaragua | 58 | 2.9 |
| | <hr/> 505 | <hr/> 25.4 |

iii. Honduras

Honduras es el país cuya integración comercial con el resto de Centroamérica la coloca en tercer lugar, con un indicador compartido de 326 (16.3% del total).

La forma y países con los cuales se integró, es la siguiente:

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|-------------------------------|------------------|------------|
| Participación con El Salvador | 181 | 9.1 |
| Participación con Guatemala | 84 | 4.2 |
| Participación con Costa Rica | 34 | 1.7 |
| Participación con Nicaragua | 27 | 1.3 |
| | <hr/> 326 | <hr/> 16.3 |

iv. Costa Rica

El cuarto lugar, en cuanto a su integración comercial dentro del Mercado Común, le corresponde a Costa Rica, debido a que comparte un indicador de 268 (13.4% del total) en la siguiente forma:

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|-------------------------------|------------------|----------|
| Participación con El Salvador | 86 | 4.3 |
| Participación con Nicaragua | 80 | 4.1 |
| Participación con Guatemala | 68 | 3.4 |
| Participación con Honduras | 34 | 1.7 |
| | 268 | 13.4 |

v. Nicaragua

A este país le correspondió ocupar el quinto y último lugar con respecto a la integración comercial en Centroamérica. El indicador que comparte es de 247 (12.5% del total) y se integró así:

| | <i>Indicador</i> | <i>%</i> |
|-------------------------------|------------------|----------|
| Participación con El Salvador | 82 | 4.1 |
| Participación con Costa Rica | 80 | 4.1 |
| Participación con Guatemala | 58 | 2.9 |
| Participación con Honduras | 27 | 1.3 |
| | 247 | 12.5 |

(En el cuadro número 24, se observa la medida en que cada país centroamericano se integró comercialmente dentro de la región, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968).

CAPITULO III

CONSIDERACIONES SOBRE EQUILIBRIO COMERCIAL EN CENTROAMERICA

1. EFECTOS DEL LIBRE COMERCIO 1962-1968

Es indudable que cuando los Gobiernos centroamericanos suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el 13 de diciembre de 1960, lo hicieron con el convencimiento de que estaban propiciando un proceso de integración del tipo de "conveniencia mutua" para países poseedores de un grado reducido de poder relativo, tal y como se expuso de manera general en el Capítulo I.

Por otra parte, al introducir los artículos II y III del Tratado General,¹ los Gobiernos consideraron, de manera implícita, que el desarrollo económico de los cinco países permitiría mantener el libre comercio para todos los productos originarios de la región durante un período de veinte años.² Lo anterior se confirma con un somero análisis de dicho Tratado y demás instrumentos jurídicos de la integración suscritos con posterioridad al mismo que, si bien contienen disposiciones más o menos adecuadas para lograr el desarrollo económico equilibrado de los cinco países, no comprenden disposición alguna que prevea la posibilidad de poner en práctica medidas oportunas para mantener el equilibrio comercial o restablecerlo cuando ello fuera ne-

1 En dichos artículos se otorga el libre comercio a los productos originarios de la región.

2 Excepto para los productos contemplados en las listas de excepciones al libre comercio, en el Tratado General.

cesario.³ Con esta actitud se ha minimizado la importancia real y psicológica de los desequilibrios comerciales surgidos entre países participantes de un proceso de integración.

En el capítulo anterior, se vio que los saldos acumulados en el comercio intrarregional, durante el período analizado, fueron favorables a Guatemala y El Salvador en las cantidades de \$C.A. 68 millones y \$C.A. 51 millones, respectivamente; mientras que para Costa Rica, Honduras y Nicaragua la situación fue desfavorable, pues acumularon saldos negativos de \$C.A. 9 millones, \$C.A. 54 millones y \$C.A. 82 millones, respectivamente.⁴

Si se asume, en una primera aproximación al problema, que los saldos comerciales, positivos o negativos, producen un verdadero impacto en las mentes de los gobernantes y de los sectores interesados de un país, una consecuencia lógica de la existencia de saldos comerciales negativos, considerables y sistemáticos, para uno o varios de los socios dentro de un proceso de integración económica, será la actitud de defensa, justificada como medida de interés nacional, que exige aprovechar las ventajas de la integración en la forma más equitativa posible.

Es lógico suponer que los otros países, los que han acumulado sistemáticamente un superávit considerable, deseen mantener por tiempo indefinido su posición favorable dentro del comercio intrazonal, pues tal situación, además de su conveniencia económica directa, coloca al país, a sus dirigentes y a los gobernados en un nivel superior de poder relativo con respecto a los dirigentes y gobernados de los países deficitarios.

Ahora bien, la actitud de los países superavitarios se podría justificar en el plano del comercio internacional "puro", pero nunca en el ámbito de un proceso de integración, cuyo objetivo generalmente aceptado es el disfrute equitativo para todos los participantes, de las ventajas y beneficios provenientes de la misma integración.

Por otra parte, en el plano del comercio internacional "puro", los países deficitarios disponen de mecanismos adecuados para mantener, en el largo plazo, el equilibrio de sus

3 La posibilidad de aplicar restricciones por razones de sanidad, seguridad o de policía, contenidas al final del Artículo III del Tratado General, y las listas de excepciones al libre comercio contenidas en el mismo Tratado, dada su rigidez, no constituyen, en manera alguna, mecanismos de equilibrio en el comercio intrarregional.

4 Los saldos positivos y negativos no se anulan entre sí, debido a que las cifras utilizadas corresponden a los registros estadísticos de cada país en particular, registrándose las exportaciones FOB y las importaciones CIF.

balanzas comerciales en la medida en que sus necesidades de bienes y servicios provenientes del exterior puedan reducirse, con el consiguiente sacrificio de los consumidores.

Los supuestos anteriores permiten fijar, desde ya, dos límites para facilitar el análisis del problema del equilibrio comercial, dentro de un proceso de integración. En efecto, un límite será la actitud inflexible de los países superavitarios por mantener su hegemonía. El otro límite estará dado por la actitud mantenida por los países deficitarios, en el sentido de resarcirse de los déficit obtenidos en su comercio intrarregional.

En la medida en que los dos grupos de países (superavitarios y deficitarios) persistan en mantener su actitud en los límites respectivos, es de esperar que un proceso de integración fracase, con la vuelta de los países al esquema del comercio internacional "puro".

Cuando el fracaso integracionista ocurre entre países relativamente desarrollados, los efectos negativos resultan, obviamente, amortiguados, debido a que sus relaciones comerciales con el resto del mundo están ampliamente diversificadas en cuanto a productos intercambiados y países. Pero cuando el fracaso integracionista afecta a países subdesarrollados, los efectos negativos que se hacen sentir son, realmente, dramáticos. En este tipo de países, la vuelta al esquema del comercio internacional "puro" significa la pérdida de gran parte del parque industrial, cuyo funcionamiento es posible gracias al mercado ampliado y muy protegido del área integrada. Además, y debido a la incapacidad de las industrias locales para competir en el mercado mundial, es de esperar que se agrave el problema del desempleo crónico (característico de los países subdesarrollados) y que se tenga que enfrentar una depresión económica profunda, de la cual sólo podría salirse en el largo plazo.

Para evitar los efectos negativos indicados, es necesario, en primer lugar, explorar las alternativas de solución implícitas dentro del intervalo delimitado por las actitudes extremas de los países superavitarios y deficitarios y, en segundo lugar, investigar posibles alternativas de solución existentes fuera de las mencionadas actitudes extremas.⁵

⁵ Las posibilidades de solución externas al intervalo delimitado por las actitudes extremas de los países, no serán analizadas en este trabajo.

2. MECANISMOS DE EQUILIBRIO

Generalmente, dentro de un grupo de países subdesarrollados, los países con saldo comercial negativo, considerable y sistemático, deben tal posición a determinadas condiciones existentes en los mismos, dentro de las que se destacan la insuficiencia de infraestructura física, educacional, de salubridad, de transporte y gerencial, cuya mejoría depende en grado sumo del volumen de ingresos fiscales disponible. Al mismo tiempo, estos ingresos fiscales se ven grandemente disminuidos por exenciones de impuestos de importación a los productos originarios del área integrada. También, y con el fin de promover la industria, igual tipo de exención se concede a la importación de bienes de capital y materias primas provenientes de terceros países, así como toda una serie adicional de exoneraciones de impuestos (renta, ventas, consumo, territorial), de donde resulta que una probable solución para evitar el desmembramiento de una zona en proceso de integración, estaría dada por la coincidencia de actitudes de los países superavitarios y deficitarios en un punto tal en que los primeros pudieran seguir disfrutando del mercado ampliado y protegido, y los segundos pudieran obtener ingresos fiscales suficientes para iniciar o proseguir su desarrollo industrial.

En el caso concreto de Centroamérica, si se parte de la premisa de que el actual estancamiento observado en el proceso de desarrollo del Mercado Común Centroamericano tiene su origen en el hecho de que los beneficios de la integración, por diversas razones, se han acumulado en determinados países, con el consiguiente desagrado de los países menos favorecidos, se destaca la necesidad de buscar una solución amplia y adecuada para corregir dicho estado. La solución podría estar en la aplicación de uno, los dos, o las combinaciones posibles de los sistemas preferenciales que, a manera de ejemplo, se exponen en seguida:

A. IMPUESTOS AL COMERCIO INTRARREGIONAL

Los países con "déficit considerable y sistemático" en su balanza comercial con el resto de Centroamérica, serían autorizados a cobrar impuestos de importancia reducidos a los productos elaborados en el área, durante cierto tiempo, con el fin de obtener ingresos fiscales.⁶

⁶ Se trata de impuestos distintos a los considerados en el Artículo VI del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

Esta modalidad conlleva, implícita, la elevación proporcional, en el país favorecido, de la tarifa externa común, con el fin de mantener la relación de competencia adecuada en beneficio de la producción centroamericana, con respecto a la producción de fuera del área.

Los objetivos a alcanzar con la medida propuesta, serían:

- a. Otorgar un verdadero "trato preferencial" al país que lo necesitare;
- b. Proporcionar un mercado debidamente protegido a los productores de la región; y
- c. Dinamizar el proceso de desarrollo económico de los países centroamericanos, a través de modalidades convenientes de integración.

Desde luego, en el seno de los organismos de integración establecidos, constituirían materia de negociación los aspectos siguientes:

- a. Determinación del período (n años) para cuantificar el déficit "sistemático" en la balanza comercial de un país.
- b. Determinación del monto del "déficit considerable" en la balanza comercial intrazonal durante el período.
- c. Determinación del período (n años) durante el cual se autorizaría a cobrar impuestos de importación a los países con déficit "considerable y sistemático" en su balanza comercial con el resto de Centroamérica.
- d. Determinación del monto de los impuestos a cobrar por los países deficitarios, y la proporción en que se elevaría la tarifa externa común en dichos países.
- e. Determinación de los productos, en cada caso, sobre los cuales no se podría cobrar impuestos de importación, por razón de que en el país deficitario se encuentra altamente desarrollada su producción.

Las ventajas de este sistema serían:

Para el país deficitario:

Obtención de ingresos fiscales, sin problemas de amortización de capital y pago de intereses en el futuro.

Acceso a un mercado ampliado y protegido.

Para el país superavitario:

Acceso a un mercado ampliado y protegido.

Para la Región en su conjunto:

Se disfrutaría de libre comercio irrestricto cuando las condiciones reales lo permitieran.

Las desventajas serían:

Para el país deficitario:

Elevación del costo de vida, en proporción al impuesto.

Para el país superavitario:

Aumento proporcional del precio de venta de sus productos en los países deficitarios.

Para la Región en su conjunto:

Renuncia al mito del libre comercio irrestricto, como estandarte de la integración.

Por otra parte, y por razones de orgullo nacional, el país deficitario estaría consciente de que el costo de su desarrollo es producto de su propio sacrificio y esfuerzo.

B. IMPUESTO CENTROAMERICANO DE EQUILIBRIO

Los países centroamericanos elevarían los impuestos a la importación de artículos determinados procedentes de terceros países (no esenciales de preferencia) en una cuantía reducida, con el fin de capitalizar un fondo de desarrollo, que estaría administrado por los cinco países.

Este fondo, al cual tendrían acceso los cinco socios, daría prioridad al otorgamiento de préstamos, en condiciones favorables, a los países deficitarios de la región.

Las ventajas de este sistema serían:

Para el país deficitario:

Disfrutaría del sacrificio de todos los países del área.

Para el país superavitario:

Acceso a un mercado ampliado y protegido, en condiciones de libre comercio y en igualdad de relaciones de competitividad.

Las desventajas serían:

Para el país deficitario:

Problemas de amortización de capital y pago de intereses en el futuro.

Para el país superavitario:

Hacer un sacrificio, para beneficio de otros pueblos.

Desde luego, la adopción de cualquiera de los sistemas descritos, o el resultado de una combinación de ambos, debería complementarse con el compromiso de que el destino

de los fondos así obtenidos sería, incondicionalmente, el desarrollo de la infraestructura y/o la instalación de industrias básicas.

En el caso concreto de Centroamérica, inicialmente podría considerarse la situación de Honduras y Nicaragua, quienes, debe recordarse, registraron saldos negativos acumulados en el comercio intrazonal durante el período 1962-1968, equivalentes a \$C.A. 54 millones y \$C.A. 82 millones, respectivamente.

Por lo tanto, el acceso a recursos monetarios adecuados, y la identificación y asignación de cierto número de industrias básicas a Honduras y Nicaragua, podría satisfacer las expectativas de desarrollo económico de ambos países quienes, al participar en forma equitativa de los beneficios de la integración, se verían obligados a abandonar toda una serie de medidas arbitrarias, dispuestas unilateralmente con el propósito de resarcirse, en alguna medida, de las pérdidas constantes que les ocasiona su permanencia dentro del Mercado Común Centroamericano.

Debe agregarse que, a la identificación y asignación de industrias básicas a Honduras y Nicaragua, seguiría la aprobación de medidas de apoyo, hasta lograr el normal desarrollo de tales industrias.

En principio, podría pensarse en la distribución siguiente:

Honduras⁷

- a. Siderurgia
- b. Pulpa de madera y papel
- c. Vidrio plano.

Nicaragua⁸

Las diversas ramas de la industria química pesada o semi pesada.

7 Ver: 1. COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTRO-AMERICANO, Resoluciones Nos. 2; 39; 75; 86 y 141.

2. CONSEJO ECONOMICO CENTROAMERICANO: Resoluciones Nos. 13; 18; 23 y 24.

3. SEGUNDO PROTOCOLO AL CONVENIO SOBRE EL REGIMEN DE INDUSTRIAS CENTROAMERICANAS DE INTEGRACION.

8 Ver: 1. COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTRO-AMERICANO, Resolución No. 87.

2. PRIMER PROTOCOLO AL CONVENIO SOBRE EL REGIMEN DE INDUSTRIAS CENTROAMERICANAS DE INTEGRACION.

La asignación de las industrias o ramas industriales se haría "una por una" con el propósito de que antes de optar a una nueva, estuviera parcial o totalmente desarrollada la industria o rama industrial asignada anteriormente.

La aplicación del sistema propuesto, podría hacerse sin perjuicio de tomar otro tipo de medidas tendientes a lograr el objetivo inmediato, es decir, la distribución equitativa de los beneficios de la integración entre los países miembros.

Al actuar sobre las causas del estancamiento y retroceso actual del proceso de desarrollo del Mercado Común Centroamericano, por medio de uno, los dos, o las combinaciones de los sistemas preferenciales expuestos arriba, es de esperar que los países que se benefician con el trato preferencial depongan su actitud negativa hacia los países de mayor desarrollo relativo dentro de la región.

En consecuencia, una de las condiciones bajo las cuales se otorgaría el trato preferencial a Honduras y Nicaragua, sería que estos dos países depositaran los convenios y protocolos que mantienen pendientes por razones de conveniencia interna o en espera de poder negociar su depósito a cambio de ventajas determinadas.

Por supuesto, la vigencia a nivel regional de todos los Tratados, Convenios, Acuerdos y Protocolos, no sería óbice para que pudieran ser modificados o derogados si así conviniera a los intereses de Centroamérica.

En todo caso, debería quedar establecido y aceptado por los cinco Gobiernos, el compromiso formal de colaborar en el perfeccionamiento y avances necesarios dentro del esquema de la integración económica centroamericana.

Parece forzoso insistir en esta serie de condiciones, habida cuenta que es indispensable mantener una actitud positiva que permita la construcción y el funcionamiento de mecanismos adecuados, tendientes a lograr un mayor grado de integración, como uno de los medios para alcanzar el desarrollo económico de Centroamérica.

CONCLUSIONES

1. Los países del mundo actual, pueden ser clasificados dentro de un sistema internacional estratificado, colocándose las superpotencias en el plano superior y las naciones subdesarrolladas, con alto grado de dependencia, en el nivel inferior. Entre los dos extremos se pondría a las naciones con características intermedias.
2. Rasgos distintivos de las superpotencias son: Primero, sus atributos adscritos, o sea, gran extensión territorial, población numerosa y recursos naturales vastos; y, Segundo, sus atributos adquiridos, es decir, alta calidad de la educación, elevado nivel de industrialización, urbanización adecuada y un alto grado de tecnología, desarrollada principalmente a raíz de esfuerzos bélicos.
3. Las posibilidades básicas de la integración pueden ser materiales y abstractas. Estas pueden subdividirse, a su vez, en integración económica, política, cultural y en cuantos más tipos de relación puedan darse entre hombres de porciones geográficas distintas.
4. La integración es un proceso racional; en consecuencia, sus alcances y grado de desarrollo estarán dados por los resultados de la evaluación que, en términos absolutos y relativos sobre las ventajas a obtener, haga cada uno de los participantes.
5. Las formas que adopte, y el orden a seguir en el desarrollo de un proceso de integración, dependerán de los fines perseguidos por las porciones geográficas intere-

sadas en integrarse y de las condiciones reales —materiales y abstractas—, con que cuenten al principio, así como también de las modificaciones que ocurran posteriormente en dichos fines y condiciones reales.

6. Las presiones que originan y modifican un proceso de integración pueden ser externas e internas, así: Externas, cuando provienen de las superpotencias, de un país con mayor grado de poder relativo o de organismos regionales e internacionales; e internas, cuando tienen su origen en los dirigentes y habitantes de la porción geográfica interesada en integrarse con otra u otras porciones geográficas.
7. Están más proclives a participar de un proceso de integración, los países clasificados en los estratos inferiores del sistema internacional estratificado, debido al escaso grado de autonomía que arriesgan y a las probabilidades de acrecentar la misma. También querrán integrarse los países que, a partir de la Segunda Guerra Mundial, han visto disminuir su propia autonomía y su influencia sobre otros países, aun cuando por sus atributos estén colocados muy por encima de los países subdesarrollados.
8. Con el objeto de poder tomar las decisiones más acertadas que sea posible, tanto en provecho de los propios países como de sus habitantes, se requiere conocer la medida en que dos o más porciones geográficas se encuentran integradas entre sí, razón por la cual se propuso, en el capítulo II, un método de evaluación de la integración, adaptado al aspecto comercial.
9. En el ejemplo presentado, de la integración comercial en Centroamérica durante el período 1962-1968, y en el cual se aplicó el método propuesto en el Capítulo II, se determinó que El Salvador es el país que se encuentra más integrado comercialmente en el área, pues de un 20.0% que correspondería a cada país, si el comercio intrarregional se distribuyera equitativamente, El Salvador participó con el 32.4%.

Desde el punto de vista de la integración por pares de países, resulta que quienes se encuentran más integrados comercialmente entre sí, son Guatemala y El Salvador, pues, de un máximo de 100.0%, distribuido en diez posibilidades de integración equitativa de 10.0% cada una, a dicho par de países le corresponde el 29.7%. El décimo lugar está ocupado por el par de países Honduras y Nicaragua, porque participó en la integración comercial centroamericana con un 2.7%.

RECOMENDACIONES

1. Los países, por principio, deben buscar la forma de aumentar su "status" en el sistema internacional estratificado, con el fin de lograr mayor autonomía en la toma de decisiones, contribuyendo así al equilibrio, el bienestar y la paz mundiales.
2. Una de las maneras de lograr lo anterior, es a través de la integración del tipo de conveniencia mutua, proceso que puede ser aprovechado por los países subdesarrollados, con alto grado de dependencia, y por los países desarrollados que, después de la Segunda Guerra Mundial, han visto mermar su autonomía en la toma de decisiones.
3. Para que los intentos de integración del tipo de conveniencia mutua no fracasen, así como tampoco los esfuerzos tendientes a lograr el equilibrio, el bienestar y la paz mundiales, debe contarse con métodos que faciliten el conocimiento de la medida en que dos o más regiones geográficas están integradas entre sí, con el objeto de que los participantes sepan, en todo momento, qué ventajas o perjuicios están derivando de dicha integración y aplicar, si fuere necesario, los correctivos adecuados.
4. A través del desarrollo del método propuesto en el capítulo II, se observa que, en Centroamérica, la participación en la integración comercial de cada socio fue desigual, variando de 32.4% para El Salvador, a 12.5% para Nicaragua. El nivel teórico de equilibrio, sería de una participación del 20% para cada país, en sus transacciones comerciales dentro de la región, siempre y cuando, cuantitativa y cualitativamente, dicho 20% es-

tuviera acorde con las expectativas que, con respecto a dicho tipo de integración, mantuviera cada uno de los cinco socios. La misma desproporción se observa en la integración comercial entre pares de países, pues las variaciones van de 29.7% para el par Guatemala y El Salvador, a 2.7% para el par Honduras y Nicaragua, siendo el ideal teórico de 10.0% para cada par de países.

5. Lo anterior, hace pensar en la necesidad de aplicar mecanismos de equilibrio, para que los países participantes de un proceso integracionista puedan optar a formas superiores de integración, tanto desde el punto de vista de las categorías material y abstracta, como de sus posibles subdivisiones.
6. En el caso de Centroamérica, el logro de un equilibrio interno en el aspecto comercial, sentaría las bases para tratar, en el futuro, de la participación centroamericana dentro de una probable integración de América Latina lo cual, en la medida en que se acercara a la perfección, en esa medida se estaría propendiendo al bienestar, el equilibrio y la paz mundiales.

Por de pronto, y mientras los cinco países centroamericanos no materialicen su deseo de avanzar hacia formas superiores de integración, es necesario contar dentro del área con mecanismos como los expuestos en el capítulo III, por medio de los cuales se pueda compensar a los países deficitarios en el aspecto de la integración comercial, pero sin que esto signifique detener el crecimiento de los países favorecidos en el comercio intrarregional.

BIBLIOGRAFIA

I. LIBROS

1. BALTRA CORTES, Alberto: Crecimiento Económico de América Latina. Editorial del Pacífico, S. A., 4a. Edición, Santiago, Chile, 14 de octubre de 1964. 288 páginas.
2. BALASSA, Bela: El Desarrollo Económico y la Integración. CEMLA, 1a. Edición, México, 1965. 151 páginas.
3. BALASSA, Bela: Teoría de la Integración Económica. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1a. Edición en español, México, 20 de junio de 1964. 332 páginas.
4. BOUDEVILLE, Jacques-R.: Los Espacios Económicos. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2a. Edición, Argentina, abril de 1968. 110 páginas.
5. DELL, Sidney: Bloques de Comercio y Mercados Comunes. Fondo de Cultura Económica, 1a. Edición en español, México, 3 de septiembre de 1965. 319 páginas.
6. HERRERA, Felipe: América Latina Integrada. Editorial Losada, S. A., 2a. Edición aumentada y corregida, Buenos Aires, Argentina, 23 de octubre de 1967. 397 páginas.
7. SERVAN - SCHREIBER, Jean Jacques: El Desafío Americano. Empresa Editora Zig-Zag, S. A., 9a. Edición, Santiago de Chile, 21 de marzo de 1969. 326 páginas.
8. SIDJANSKI, Dusan: Dimensiones Institucionales de la Integración Latinoamericana. Instituto para la Integración de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 30 de agosto de 1967. 164 páginas.

9. TAMAMES, Ramón: El Mercado Común Europeo. Guadiana de Publicaciones, S. A., Madrid, España, 1968. 174 páginas.
10. URQUIDI, Víctor L.: Viabilidad Económica de América Latina. Fondo de Cultura Económica, 2a. Edición, México, 30 de agosto de 1963. 205 páginas.
11. WIONCZEK, Miguel S.: Integración de América Latina, Experiencias y Perspectivas. Fondo de Cultura Económica, 1a. Reimpresión, México, 13 de junio de 1967. 381 páginas.
12. Factores para la Integración Latinoamericana: Edición preparada por el Banco Interamericano de Desarrollo. Fondo de Cultura Económica, 1a. Edición, México, 25 de enero de 1966. 247 páginas.
13. Hacia la Integración Acelerada de América Latina: Varios Autores. Fondo de Cultura Económica, 1a. Edición, México, 15 de mayo de 1965. 195 páginas.
14. La Integración Económica de América Latina: Informe del INTAL. Buenos Aires, 10 de octubre de 1968. 473 páginas.

II. REVISTAS

1. Revista de la Integración: INTAL-BID., Nos. 1 al 4, Buenos Aires, Argentina.
2. Separatas del Boletín de la Integración: INTAL-BID., Buenos Aires, Argentina.

LAGOS, Gustavo:

Aspectos Políticos, Legales e Institucionales de la Integración Económica de América Latina.

El Desafío Norteamericano, la Experiencia Europea y la Oportunidad Latinoamericana.

Hacia una Estrategia de los Polos de Integración.

Las Crisis de la Integración.

INTAL-BID:

Hacia el Desarrollo Integral de la Cuenca del Plata.

3. MONTI, Angel: Hacia un nuevo Bretton Woods. Transcrito de Revista "Progreso", julio/agosto de 1968, Buenos Aires. INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, 15 de agosto de 1969.
4. TOYNBEE, Arnold: Nacionalismo e Integración en América Latina. Transcrito de Boletín de la Integración, No. 13, diciembre de 1966, páginas 13/14. INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, 12 de julio de 1969.

5. Las Relaciones Comerciales y Financieras entre los Estados Unidos y la América Latina en el Contexto Mundial: Transcrito de Boletín de la Integración, No. 28, marzo de 1968, páginas 123/127. INTAL-BID, 2 de julio de 1969.
6. MAGARIÑOS, Gustavo: La Integración Económica y el Mercado Común Latinoamericano. ALALC, Montevideo, Uruguay, 1967.

III. PUBLICACIONES VARIAS

1. CAPPELETTI VIDAL, Ricardo:
Bases para una Teoría Sociológica de la Integración. INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, 14 de julio de 1969.

Interés Nacional e Integración. INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, 6 de noviembre de 1969.
2. FAJARDO MALDONADO, Arturo: Las Comunidades Económicas; Nuevo Orden Jurídico Internacional. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala, No. 9, enero a julio de 1969.
3. HEINTZ, Peter: El Problema de la Indecisión Social en el Desarrollo Económico. INTAL-BID. Transcrito de Anales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Enero-Diciembre 1964, Vol. 1. No. 1. Buenos Aires, Argentina, 16 de junio de 1969.
4. HERRERA, Felipe: Obstáculos y Avances para una Comunidad Económica Latinoamericana. Conferencia pronunciada por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. INTAL-BID, Buenos Aires, Argentina, 24 de agosto de 1965.
5. LAGOS, Gustavo: El Proceso de Integración de América Latina, Significado y Dimensiones. Conferencia pronunciada por el Director del Instituto para la Integración de América Latina. INTAL-BID, Buenos Aires, 1965.
6. MELCHIOR, Enrique R.:
Economía Espacial, INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, 7 de agosto de 1969.
Integración del Espacio Latinoamericano. INTAL-BID. Buenos Aires, Argentina, abril de 1968.
7. MERTON, Robert K.: Estudios sobre Estructura Social y Cultural —Parte II—. INTAL-BID. Transcrito de "Teoría y Estructura Sociales", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 3 de junio de 1969.
8. PREBISH, Raúl: La Marcha Hacia el Mercado Común Latinoamericano. INTAL-BID. Transcrito de Notas Sobre la Economía y el De-

sarrollo de América Latina, preparadas por los Servicios Informativos de la CEPAL, Nos. 23 y 24, agosto 1o. y 16 de 1969. Buenos Aires, Argentina, 15 de septiembre de 1969.

9. SCHMITTER, Philippe C.: La Articulación de Intereses Nacionales y el Proceso de Integración. INTAL-BID, Buenos Aires, Argentina, julio de 1969.
10. TISNES, Alberto:
América Latina y la Política Económica y Monetaria Mundial.
Economía Internacional, Análisis Sintético de las Aproximaciones Teóricas y Políticas.

El Gatt ¿Es vehículo de Solidaridad, Cooperación e Integración?.
Instituto de Economía. Montevideo, Uruguay, 1967.

La Solidaridad Internacional y la Política Comercial. Instituto de Economía. Montevideo, Uruguay, 1965.
Papel de las Divisas Dominantes. Congreso Ibero-Americano, INTAL-BID, Buenos Aires, Argentina, 26 de agosto de 1969.

IV. ESTADISTICAS

1. Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano: Años 1962 y 1963. SIECA, Guatemala, marzo de 1965.
2. Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior: Año 1967. SIECA, Guatemala, mayo de 1969.
3. Indicadores Económicos Centroamericanos: números 8 y 9. SIECA, Guatemala, enero de 1970.
4. Exportaciones de Manufacturas a América Latina: Costa Rica; El Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panamá. Años 1966 y 1967, INTAL-BID, Serie Estudios No. 1, Buenos Aires, 7 de julio de 1969.
5. Anuarios de Comercio Exterior: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica. Año 1958.

V. LEYES

Recopilación de los Convenios, Protocolos y Acuerdos Celebrados Entre los Cinco Países del Istmo, Relativos a la Integración Centroamericana: Consejo Nacional de Planificación Económica, Guatemala, 1969.

APENDICE ESTADISTICO

INDICE DE CUADROS

| CUADRO | CONTENIDO |
|-----------------|--|
| No. 1. | Centro América: Operaciones Comerciales Totales Acumuladas, durante el período 1962-1968. |
| Nos. 2 al 5. | Centro América: Operaciones Comerciales Totales, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968. |
| No. 6. | Centro América: Operaciones Comerciales Acumuladas con Países de Fuera del Area Centroamericana, durante el período 1962-1968. |
| Nos. 7. al 10. | Centro América: Operaciones Comerciales con Países de Fuera del Area Centroamericana, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968. |
| No. 11 | Centro América: Operaciones Comerciales Acumuladas Intrarregionales, durante el período 1962-1968. |
| Nos. 12 y 13. | Centro América: Incrementos Absoluto y Relativo en Operaciones Comerciales Intrarregionales, observados en 1968 con respecto a 1962. |
| Nos. 14 al 17. | Centro América: Operaciones Comerciales Intrarregionales, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968. |
| No. 18. | Centro América: Detalle de Operaciones Comerciales Acumuladas Intrarregionales, durante el período 1962-1968. |
| Nos. 19. al 22. | Centro América: Detalle de Operaciones Comerciales Intrarregionales, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968. |

- No. 23. Centro América: Grados de Integración Comercial Entre Pares de Países del Mercado Común Centroamericano, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968.
- No. 24. Centro América: Grados de Integración Comercial de Cada País Dentro del Mercado Común Centroamericano, durante los años 1958, 1962, 1965 y 1968.

CUADRO No. 1

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES TOTALES ACUMULADAS
1962 - 1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones Totales | | | Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales más Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales menos Importaciones Totales | |
|-----------------------|-------|-------|-----------------------|-------|-------|---|--------|-------|---|------|
| TOTAL | 5,187 | 100.0 | TOTAL | 5,889 | 100.0 | TOTAL | 11,076 | 100.0 | TOTAL | -702 |
| 1. Guatemala | 1,273 | 24.5 | 1. Guatemala | 1,452 | 24.7 | 1. Guatemala | 2,725 | 24.6 | 1. Honduras | - 41 |
| 2. El Salvador | 1,266 | 24.4 | 2. El Salvador | 1,326 | 22.5 | 2. El Salvador | 2,592 | 23.4 | 2. El Salvador | - 61 |
| 3. Nicaragua | 927 | 17.9 | 3. Costa Rica | 1,137 | 19.3 | 3. Nicaragua | 2,004 | 18.1 | 3. Nicaragua | -150 |
| 4. Costa Rica | 865 | 16.7 | 4. Nicaragua | 1,077 | 18.3 | 4. Costa Rica | 2,002 | 18.1 | 4. Guatemala | -179 |
| 5. Honduras | 856 | 16.5 | 5. Honduras | 897 | 15.2 | 5. Honduras | 1,753 | 15.8 | 5. Costa Rica | -272 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
 1963 a 1967, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.
 1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 2

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES TOTALES, 1958

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones Totales | | | Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales más Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales menos Importaciones Totales | |
|-----------------------|-----|-------|-----------------------|-----|-------|---|-----|-------|---|------|
| TOTAL | 456 | 100.0 | TOTAL | 501 | 100.0 | TOTAL | 957 | 100.0 | TOTAL | — 45 |
| 1. El Salvador | 116 | 25.4 | 1. Guatemala | 150 | 29.9 | 1. Guatemala | 252 | 26.4 | 1. El Salvador | 8 |
| 2. Guatemala | 102 | 22.5 | 2. El Salvador | 108 | 21.6 | 2. El Salvador | 224 | 23.4 | 2. Honduras | 4 |
| 3. Costa Rica | 97 | 21.3 | 3. Costa Rica | 99 | 19.8 | 3. Costa Rica | 196 | 20.5 | 3. Costa Rica | — 2 |
| 4. Nicaragua | 71 | 15.6 | 4. Nicaragua | 78 | 15.6 | 4. Nicaragua | 149 | 15.6 | 4. Nicaragua | — 7 |
| 5. Honduras | 69 | 15.2 | 5. Honduras | 66 | 13.1 | 5. Honduras | 135 | 14.1 | 5. Guatemala | — 4 |

FUENTE: Anuario de Comercio Exterior de cada país.

CUADRO No. 3

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES TOTALES, 1962

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones Totales | | | Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales más Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales menos Importaciones Totales | |
|-----------------------|-----|-------|-----------------------|-----|-------|--|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 511 | 100.0 | TOTAL | 552 | 100.0 | TOTAL | 1,063 | 100.0 | TOTAL | — 41 |
| 1. El Salvador | 136 | 26.7 | 1. Guatemala | 136 | 24.6 | 1. El Salvador | 261 | 24.6 | 1. El Salvador | 12 |
| 2. Guatemala | 115 | 22.4 | 2. El Salvador | 125 | 22.6 | 2. Guatemala | 250 | 23.6 | 2. Honduras | — 3 |
| 3. Costa Rica | 93 | 18.2 | 3. Costa Rica | 113 | 20.5 | 3. Costa Rica | 206 | 19.4 | 3. Nicaragua | — 8 |
| 4. Nicaragua | 90 | 17.6 | 4. Nicaragua | 98 | 17.8 | 4. Nicaragua | 188 | 17.7 | 4. Costa Rica | — 20 |
| 5. Honduras | 77 | 15.1 | 5. Honduras | 80 | 14.4 | 5. Honduras | 157 | 14.8 | 5. Guatemala | — 21 |

FUENTE: Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.

CUADRO No. 4

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES TOTALES, 1965

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones Totales | | | Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales más Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales menos Importaciones Totales | |
|-----------------------|-----|-------|-----------------------|-----|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 761 | 100.0 | TOTAL | 889 | 100.0 | TOTAL | 1,650 | 100.0 | TOTAL | —128 |
| 1. El Salvador | 189 | 24.8 | 1. Guatemala | 228 | 25.7 | 1. Guatemala | 414 | 25.1 | 1. Honduras | 4 |
| 2. Guatemala | 186 | 24.4 | 2. El Salvador | 201 | 22.6 | 2. El Salvador | 389 | 23.6 | 2. Nicaragua | — 11 |
| 3. Nicaragua | 149 | 19.6 | 3. Costa Rica | 178 | 20.0 | 3. Nicaragua | 309 | 18.7 | 3. El Salvador | — 12 |
| 4. Honduras | 126 | 16.5 | 4. Nicaragua | 160 | 18.0 | 4. Costa Rica | 290 | 17.6 | 4. Guatemala | — 42 |
| 5. Costa Rica | 112 | 14.7 | 5. Honduras | 122 | 13.7 | 5. Honduras | 248 | 15.0 | 5. Costa Rica | — 66 |

FUENTE: Anuario Estadístico de Comercio Exterior de 1967, SIECA.

CUADRO No. 5

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES TOTALES, 1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones Totales | | | Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales más Importaciones Totales | | | Exportaciones Totales menos Importaciones Totales | |
|-----------------------|-----|-------|-----------------------|-------|-------|--|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 959 | 100.0 | TOTAL | 1,057 | 100.0 | TOTAL | 2,016 | 100.0 | TOTAL | — 99 |
| 1. Guatemala | 233 | 24.3 | 1. Guatemala | 260 | 24.6 | 1. Guatemala | 493 | 24.4 | 1. El Salvador | — 2 |
| 2. El Salvador | 212 | 22.2 | 2. El Salvador | 214 | 20.2 | 2. El Salvador | 427 | 21.2 | 2. Honduras | — 6 |
| 3. Honduras | 179 | 18.7 | 3. Costa Rica | 214 | 20.2 | 3. Costa Rica | 386 | 19.2 | 3. Nicaragua | — 22 |
| 4. Costa Rica | 172 | 18.0 | 4. Honduras | 185 | 17.5 | 4. Honduras | 364 | 18.0 | 4. Guatemala | — 27 |
| 5. Nicaragua | 162 | 16.9 | 5. Nicaragua | 185 | 17.5 | 5. Nicaragua | 347 | 17.2 | 5. Costa Rica | — 42 |

FUENTE: Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 6

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES ACUMULADAS CON PAISES DE FUERA DEL AREA
CENTROAMERICANA, 1962-1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana | | | Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana más Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana menos Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | |
|--|-------|-------|--|-------|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 4,205 | 100.0 | TOTAL | 4,882 | 100.0 | TOTAL | 9,087 | 100.0 | TOTAL | —677 |
| 1. Guatemala | 995 | 23.7 | 1. Guatemala | 1,243 | 25.4 | 1. Guatemala | 2,238 | 24.6 | 1. Honduras | 13 |
| 2. El Salvador | 911 | 21.7 | 2. El Salvador | 1,022 | 20.9 | 2. El Salvador | 1,933 | 21.3 | 2. Nicaragua | — 68 |
| 3. Nicaragua | 840 | 20.0 | 3. Costa Rica | 1,001 | 20.5 | 3. Nicaragua | 1,749 | 19.3 | 3. El Salvador | —111 |
| 4. Costa Rica | 738 | 17.5 | 4. Nicaragua | 908 | 18.6 | 4. Costa Rica | 1,738 | 19.1 | 4. Guatemala | —247 |
| 5. Honduras | 721 | 17.1 | 5. Honduras | 708 | 14.5 | 5. Honduras | 1,429 | 15.7 | 5. Costa Rica | —263 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
1963 a 1967, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.
1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 7

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES CON PAISES DE FUERA DEL AREA CENTROAMERICANA, 1958

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana | | | Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana más Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana menos Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | |
|--|-----|-------|--|-----|-------|---|-----|-------|---|------|
| TOTAL | 434 | 100.0 | TOTAL | 480 | 100.0 | TOTAL | 915 | 100.0 | TOTAL | — 46 |
| 1. El Salvador | 108 | 24.8 | 1. Guatemala | 147 | 30.7 | 1. Guatemala | 247 | 27.0 | 1. El Salvador | 10 |
| 2. Guatemala | 99 | 22.9 | 2. Costa Rica | 98 | 20.5 | 2. El Salvador | 205 | 22.5 | 2. Honduras | 1 |
| 3. Costa Rica | 95 | 21.9 | 3. El Salvador | 98 | 20.3 | 3. Costa Rica | 193 | 21.1 | 3. Costa Rica | — 3 |
| 4. Nicaragua | 70 | 16.0 | 4. Nicaragua | 75 | 15.7 | 4. Nicaragua | 145 | 15.8 | 4. Nicaragua | — 6 |
| 5. Honduras | 62 | 14.4 | 5. Honduras | 62 | 12.8 | 5. Honduras | 124 | 13.6 | 5. Guatemala | — 48 |

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior de Cada país.

CUADRO No. 8

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES CON PAISES DE FUERA DEL AREA CENTROAMERICANA, 1962

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana | | | Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana más Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana menos Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | |
|--|-----|-------|--|-----|-------|---|-----|-------|---|------|
| TOTAL | 466 | 100.0 | TOTAL | 506 | 100.0 | TOTAL | 972 | 100.0 | TOTAL | — 40 |
| 1. El Salvador | 118 | 25.2 | 1. Guatemala | 129 | 25.6 | 1. Guatemala | 235 | 24.2 | 1. El Salvador | 15 |
| 2. Guatemala | 106 | 22.7 | 2. Costa Rica | 110 | 21.7 | 2. El Salvador | 220 | 22.7 | 2. Nicaragua | — 6 |
| 3. Costa Rica | 91 | 19.6 | 3. El Salvador | 103 | 20.3 | 3. Costa Rica | 201 | 20.7 | 3. Honduras | — 6 |
| 4. Nicaragua | 87 | 18.6 | 4. Nicaragua | 93 | 18.4 | 4. Nicaragua | 180 | 18.5 | 4. Costa Rica | — 19 |
| 5. Honduras | 65 | 13.9 | 5. Honduras | 71 | 14.0 | 5. Honduras | 135 | 13.9 | 5. Guatemala | — 24 |

FUENTE: Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.

CUADRO No. 9

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES CON PAISES DE FUERA DEL AREA CENTROAMERICANA, 1965

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana | | | Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana más Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana menos Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | |
|--|-----|-------|--|-----|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 629 | 100.0 | TOTAL | 754 | 100.0 | TOTAL | 1,383 | 100.0 | TOTAL | -125 |
| 1. Guatemala | 150 | 23.9 | 1. Guatemala | 197 | 26.1 | 1. Guatemala | 347 | 25.1 | 1. Honduras | 9 |
| 2. El Salvador | 143 | 22.8 | 2. Costa Rica | 164 | 21.7 | 2. El Salvador | 301 | 21.8 | 2. Nicaragua | — 2 |
| 3. Nicaragua | 137 | 21.7 | 3. El Salvador | 158 | 21.0 | 3. Nicaragua | 275 | 19.9 | 3. El Salvador | — 15 |
| 4. Honduras | 105 | 16.8 | 4. Nicaragua | 139 | 18.4 | 4. Costa Rica | 257 | 18.6 | 4. Guatemala | — 47 |
| 5. Costa Rica | 94 | 14.9 | 5. Honduras | 96 | 12.8 | 5. Honduras | 202 | 14.6 | 5. Costa Rica | — 70 |

FUENTE: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.

CUADRO No. 10

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES CON PAISES DE FUERA DEL AREA CENTROAMERICANA, 1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana | | | Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana más Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | | | Exportaciones hacia fuera del Area Centroamericana menos Importaciones provenientes de fuera del Area Centroamericana | |
|--|-----|-------|--|-----|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 704 | 100.0 | TOTAL | 799 | 100.0 | TOTAL | 1,503 | 100.0 | TOTAL | — 94 |
| 1. Guatemala | 155 | 22.0 | 1. Guatemala | 211 | 26.4 | 1. Guatemala | 366 | 24.3 | 1. Honduras | 13 |
| 2. Honduras | 149 | 21.1 | 2. Costa Rica | 165 | 20.7 | 2. Costa Rica | 301 | 20.0 | 2. Nicaragua | — 1 |
| 3. Nicaragua | 138 | 19.6 | 3. El Salvador | 148 | 18.6 | 3. Honduras | 285 | 18.9 | 3. El Salvador | — 22 |
| 4. Costa Rica | 136 | 19.3 | 4. Nicaragua | 138 | 17.3 | 4. Nicaragua | 276 | 18.4 | 4. Costa Rica | — 29 |
| 5. El Salvador | 127 | 18.0 | 5. Honduras | 136 | 17.0 | 5. El Salvador | 275 | 18.3 | 5. Guatemala | — 56 |

FUENTE: Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 11

CENTROAMERICA

OPERACIONES COMERCIALES ACUMULADAS INTRARREGIONALES, 1962-1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica más Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica menos Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | |
|---|-----|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 982 | 100.0 | TOTAL | 1,007 | 100.0 | TOTAL | 1,989 | 100.0 | TOTAL | — 25 |
| 1. El Salvador | 355 | 36.1 | 1. El Salvador | 304 | 30.2 | 1. El Salvador | 658 | 33.1 | 1. Guatemala | 68 |
| 2. Guatemala | 278 | 28.3 | 2. Guatemala | 209 | 20.8 | 2. Guatemala | 487 | 24.5 | 2. El Salvador | 51 |
| 3. Honduras | 135 | 13.8 | 3. Honduras | 189 | 18.8 | 3. Honduras | 324 | 16.3 | 3. Costa Rica | — 9 |
| 4. Costa Rica | 128 | 13.0 | 4. Nicaragua | 169 | 16.7 | 4. Costa Rica | 264 | 13.3 | 4. Honduras | — 54 |
| 5. Nicaragua | 87 | 8.8 | 5. Costa Rica | 136 | 13.5 | 5. Nicaragua | 255 | 12.8 | 5. Nicaragua | — 82 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
 1963 a 1967, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.
 1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 12

CENTROAMERICA

INCREMENTO ABSOLUTO EN OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES
1968 CON RESPECTO A 1962

(En millones de pesos centroamericanos)

| Incremento absoluto en Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Incremento absoluto en Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | |
|---|-----|-------|---|-----|-------|
| TOTAL | 209 | 100.0 | TOTAL | 213 | 100.0 |
| 1. Guatemala | 69 | 33.0 | 1. Costa Rica | 46 | 21.4 |
| 2. El Salvador | 67 | 32.0 | 2. El Salvador | 44 | 20.5 |
| 3. Costa Rica | 35 | 16.5 | 3. Guatemala | 43 | 20.2 |
| 4. Nicaragua | 21 | 10.1 | 4. Nicaragua | 41 | 19.2 |
| 5. Honduras | 18 | 8.5 | 5. Honduras | 40 | 18.7 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9. SIECA.

CUADRO No. 13

CENTROAMERICA

INCREMENTO RELATIVO EN OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES
1968 CON RESPECTO A 1962

| Incremento relativo en Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Incremento relativo en Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | |
|---|---------|--|---|---------|--|
| | % | Tasa promedio de incremento acumulativo anual | | % | Tasa promedio de incremento acumulativo anual |
| DEL TOTAL | 462.5 | 33.0 | DEL TOTAL | 461.3 | 33.0 |
| 1. Costa Rica | 2,006.3 | 70.0 | 1. Costa Rica | 1,376.7 | 60.0 |
| 2. Guatemala | 794.7 | 44.0 | 2. Nicaragua | 764.2 | 43.0 |
| 3. Nicaragua | 597.7 | 38.0 | 3. Guatemala | 661.6 | 40.0 |
| 4. El Salvador | 358.2 | 29.0 | 4. Honduras | 446.2 | 33.0 |
| 5. Honduras | 140.3 | 15.7 | 5. El Salvador | 197.9 | 20.0 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 14

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1958

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica más Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica menos Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | |
|---|----|-------|---|----|-------|---|----|-------|---|-----|
| TOTAL | 21 | 100.0 | TOTAL | 21 | 100.0 | TOTAL | 42 | 100.0 | TOTAL | 1 |
| 1. El Salvador | 8 | 37.9 | 1. El Salvador | 11 | 51.1 | 1. El Salvador | 19 | 44.4 | 1. Honduras | 3 |
| 2. Honduras | 7 | 33.3 | 2. Honduras | 4 | 19.5 | 2. Honduras | 11 | 26.5 | 2. Costa Rica | 1 |
| 3. Guatemala | 3 | 13.9 | 3. Nicaragua | 3 | 13.3 | 3. Guatemala | 5 | 12.5 | 3. Guatemala | 1 |
| 4. Costa Rica | 2 | 8.3 | 4. Guatemala | 2 | 11.1 | 4. Nicaragua | 4 | 9.9 | 4. Nicaragua | — 1 |
| 5. Nicaragua | 1 | 6.6 | 5. Costa Rica | 1 | 5.0 | 5. Costa Rica | 3 | 6.7 | 5. El Salvador | — 2 |

FUENTE: Anuario de Comercio Exterior de cada país.

CUADRO No. 15

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1962
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica más Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica menos Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | |
|---|----|-------|---|----|-------|---|----|-------|---|-----|
| TOTAL | 45 | 100.0 | TOTAL | 46 | 100.0 | TOTAL | 91 | 100.0 | TOTAL | — 1 |
| 1. El Salvador | 19 | 41.3 | 1. El Salvador | 22 | 47.8 | 1. El Salvador | 41 | 44.6 | 1. Honduras | 4 |
| 2. Honduras | 13 | 27.9 | 2. Honduras | 9 | 19.3 | 2. Honduras | 22 | 23.6 | 2. Guatemala | 2 |
| 3. Guatemala | 9 | 19.2 | 3. Guatemala | 6 | 14.1 | 3. Guatemala | 15 | 16.6 | 3. Costa Rica | — 2 |
| 4. Nicaragua | 4 | 7.8 | 4. Nicaragua | 5 | 11.6 | 4. Nicaragua | 9 | 9.7 | 4. Nicaragua | — 2 |
| 5. Costa Rica | 2 | 3.8 | 5. Costa Rica | 3 | 7.2 | 5. Costa Rica | 5 | 5.6 | 5. El Salvador | — 3 |

FUENTE: Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.

CUADRO No. 16

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1965
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica más Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica menos Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | |
|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|
| TOTAL | 132 | 100.0 | TOTAL | 136 | 100.0 | TOTAL | 268 | 100.0 | TOTAL | — 3 |
| 1. El Salvador | 45 | 34.4 | 1. El Salvador | 42 | 31.3 | 1. El Salvador | 88 | 32.8 | 1. Guatemala | 4 |
| 2. Guatemala | 36 | 26.9 | 2. Guatemala | 32 | 23.3 | 2. Guatemala | 67 | 25.1 | 2. Costa Rica | 4 |
| 3. Honduras | 21 | 15.5 | 3. Honduras | 25 | 18.8 | 3. Honduras | 46 | 17.2 | 3. El Salvador | 3 |
| 4. Costa Rica | 18 | 13.8 | 4. Nicaragua | 21 | 15.8 | 4. Nicaragua | 34 | 12.6 | 4. Honduras | — 5 |
| 5. Nicaragua | 12 | 9.4 | 5. Costa Rica | 15 | 10.8 | 5. Costa Rica | 33 | 12.3 | 5. Nicaragua | — 9 |

FUENTE: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.

CUADRO No. 17

CENTROAMERICA
OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1968
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia el resto de Centroamérica | | | Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica más Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | | | Exportaciones hacia el resto de Centroamérica menos Importaciones provenientes del resto de Centroamérica | |
|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|-------|---|------|
| TOTAL | 255 | 100.0 | TOTAL | 259 | 100.0 | TOTAL | 513 | 100.0 | TOTAL | — 4 |
| 1. El Salvador | 86 | 33.6 | 1. El Salvador | 66 | 25.4 | 1. El Salvador | 151 | 29.5 | 1. Guatemala | 28 |
| 2. Guatemala | 78 | 30.5 | 2. Guatemala | 49 | 19.1 | 2. Guatemala | 127 | 24.8 | 2. El Salvador | 20 |
| 3. Costa Rica | 36 | 14.2 | 3. Costa Rica | 49 | 18.9 | 3. Costa Rica | 85 | 16.6 | 3. Costa Rica | — 13 |
| 4. Honduras | 30 | 11.9 | 4. Honduras | 49 | 18.8 | 4. Honduras | 79 | 15.4 | 4. Honduras | — 18 |
| 5. Nicaragua | 25 | 9.7 | 5. Nicaragua | 46 | 17.8 | 5. Nicaragua | 71 | 13.8 | 5. Nicaragua | — 22 |

FUENTE: Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CENTROAMERICA

DETALLE DE OPERACIONES COMERCIALES ACUMULADAS INTRARREGIONALES, 1962-1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia cada País Centroamericano | | | Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano más Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano menos Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | |
|---|-----|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|---|------|
| TOTAL | 982 | 100.0 | TOTAL | 1,007 | 100.0 | TOTAL | 1,989 | 100.0 | TOTAL | — 25 |
| 1. El Salvador hacia Guatemala | 151 | 15.4 | 1. El Salvador provenientes de Guatemala | 148 | 14.7 | 1. El Salvador con Guatemala | 299 | 15.0 | 1. Guatemala con Nicaragua | 33 |
| 2. Guatemala hacia El Salvador | 146 | 14.9 | 2. Guatemala provenientes de El Salvador | 146 | 14.5 | 2. Guatemala con El Salvador | 292 | 14.7 | 2. El Salvador con Nicaragua | 27 |
| 3. El Salvador hacia Honduras | 99 | 10.1 | 3. Honduras provenientes de El Salvador | 94 | 9.3 | 3. El Salvador con Honduras | 190 | 9.5 | 3. Guatemala con Honduras | 20 |
| 4. Honduras hacia El Salvador | 78 | 8.0 | 4. El Salvador provenientes de Honduras | 90 | 9.0 | 4. Honduras con El Salvador | 173 | 8.7 | 4. Costa Rica con Nicaragua | 15 |
| 5. El Salvador hacia Nicaragua | 55 | 5.6 | 5. Honduras provenientes de Guatemala | 57 | 5.7 | 5. Honduras con Guatemala | 91 | 4.6 | 5. Guatemala con Costa Rica | 15 |
| 6. El Salvador hacia Costa Rica | 49 | 5.0 | 6. Nicaragua provenientes de El Salvador | 55 | 5.4 | 6. El Salvador con Costa Rica | 87 | 4.4 | 6. El Salvador con Costa Rica | 12 |
| 7. Guatemala hacia Honduras | 48 | 4.9 | 7. Nicaragua provenientes de Costa Rica | 51 | 5.1 | 7. Nicaragua con Costa Rica | 85 | 4.3 | 7. El Salvador con Honduras | 9 |
| 8. Costa Rica hacia Nicaragua | 45 | 4.6 | 8. Nicaragua provenientes de Guatemala | 51 | 5.0 | 8. Costa Rica con El Salvador | 84 | 4.2 | 8. Costa Rica con Honduras | 7 |
| 9. Guatemala hacia Nicaragua | 44 | 4.5 | 9. Costa Rica provenientes de El Salvador | 48 | 4.8 | 9. El Salvador con Nicaragua | 83 | 4.2 | 9. Nicaragua con Honduras | 4 |
| 10. Guatemala hacia Costa Rica | 40 | 4.0 | 10. Costa Rica provenientes de Guatemala | 45 | 4.5 | 10. Nicaragua con El Salvador | 81 | 4.1 | 10. El Salvador con Guatemala | 3 |
| 11. Costa Rica hacia El Salvador | 36 | 3.7 | 11. El Salvador provenientes de Costa Rica | 37 | 3.7 | 11. Guatemala con Honduras | 76 | 3.8 | 11. Guatemala con El Salvador | 0 |
| 12. Nicaragua hacia Costa Rica | 33 | 3.4 | 12. Costa Rica provenientes de Nicaragua | 30 | 3.0 | 12. Costa Rica con Nicaragua | 76 | 3.8 | 12. Honduras con Nicaragua | — 4 |
| 13. Honduras hacia Guatemala | 33 | 3.4 | 13. El Salvador provenientes de Nicaragua | 28 | 2.8 | 13. Costa Rica con Guatemala | 72 | 3.6 | 13. Honduras con Costa Rica | — 10 |
| 14. Costa Rica hacia Guatemala | 26 | 2.7 | 14. Guatemala provenientes de Honduras | 28 | 2.8 | 14. Guatemala con Costa Rica | 64 | 3.2 | 14. Costa Rica con El Salvador | — 12 |
| 15. Nicaragua hacia El Salvador | 26 | 2.7 | 15. Guatemala provenientes de Costa Rica | 25 | 2.4 | 15. Nicaragua con Guatemala | 62 | 3.1 | 15. Honduras con El Salvador | — 16 |
| 16. Costa Rica hacia Honduras | 20 | 2.0 | 16. Honduras provenientes de Costa Rica | 22 | 2.2 | 16. Guatemala con Nicaragua | 55 | 2.7 | 16. Nicaragua con Costa Rica | — 18 |
| 17. Nicaragua hacia Honduras | 16 | 1.6 | 17. Honduras provenientes de Nicaragua | 15 | 1.5 | 17. Honduras con Costa Rica | 35 | 1.7 | 17. Costa Rica con Guatemala | — 19 |
| 18. Honduras hacia Costa Rica | 12 | 1.2 | 18. Costa Rica provenientes de Honduras | 13 | 1.3 | 18. Costa Rica con Honduras | 33 | 1.6 | 18. Honduras con Guatemala | — 24 |
| 19. Nicaragua hacia Guatemala | 12 | 1.2 | 19. Nicaragua provenientes de Honduras | 12 | 1.2 | 19. Nicaragua con Honduras | 27 | 1.4 | 19. Nicaragua con El Salvador | — 29 |
| 20. Honduras hacia Nicaragua | 11 | 1.2 | 20. Guatemala provenientes de Nicaragua | 11 | 1.1 | 20. Honduras con Nicaragua | 27 | 1.4 | 20. Nicaragua con Guatemala | — 39 |

FUENTES: 1962, Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.
 1963 a 1967, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.
 1968, Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 19

CENTROAMERICA
DETALLE DE OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1958
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia cada País Centroamericano | | | Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano más Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano menos Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | |
|---|----|-------|---|----|-------|---|----|-------|---|-----|
| TOTAL | 21 | 100.0 | TOTAL | 21 | 100.0 | TOTAL | 42 | 100.0 | TOTAL | 1 |
| 1. Honduras hacia El Salvador | 5 | 25.2 | 1. El Salvador provenientes de Honduras | 6 | 30.6 | 1. El Salvador con Honduras | 10 | 23.1 | 1. Honduras con El Salvador | 2 |
| 2. El Salvador hacia Honduras | 3 | 16.0 | 2. Honduras provenientes de El Salvador | 4 | 17.6 | 2. Honduras con El Salvador | 9 | 21.5 | 2. Guatemala con El Salvador | 2 |
| 3. El Salvador hacia Guatemala | 3 | 13.9 | 3. El Salvador provenientes de Guatemala | 3 | 14.8 | 3. El Salvador con Guatemala | 6 | 14.3 | 3. Honduras con Guatemala | 1 |
| 4. Guatemala hacia El Salvador | 3 | 13.3 | 4. Nicaragua provenientes de El Salvador | 1 | 7.0 | 4. Guatemala con El Salvador | 4 | 10.0 | 4. Costa Rica con Nicaragua | 1 |
| 5. Honduras hacia Guatemala | 1 | 6.5 | 5. Guatemala provenientes de El Salvador | 1 | 6.4 | 5. Nicaragua con El Salvador | 2 | 5.0 | 5. El Salvador con Nicaragua | 0 |
| 6. El Salvador hacia Nicaragua | 1 | 5.4 | 6. Guatemala provenientes de Honduras | 1 | 4.2 | 6. El Salvador con Nicaragua | 2 | 4.5 | 6. El Salvador con Costa Rica | 0 |
| 7. Costa Rica hacia El Salvador | 1 | 4.0 | 7. Nicaragua provenientes de Costa Rica | 1 | 3.8 | 7. Honduras con Guatemala | 2 | 3.9 | 7. Nicaragua con Honduras | 0 |
| 8. Nicaragua hacia El Salvador | 1 | 3.1 | 8. El Salvador provenientes de Nicaragua | 1 | 3.7 | 8. Costa Rica con El Salvador | 2 | 3.7 | 8. Costa Rica con El Salvador | 0 |
| 9. Costa Rica hacia Nicaragua | 1 | 3.0 | 9. Costa Rica provenientes de El Salvador | 1 | 3.4 | 9. Nicaragua con Costa Rica | 1 | 2.8 | 9. Honduras con Costa Rica | 0 |
| 10. El Salvador hacia Costa Rica | 1 | 2.8 | 10. El Salvador provenientes de Costa Rica | 0 | 2.1 | 10. El Salvador con Costa Rica | 1 | 2.4 | 10. Costa Rica con Guatemala | 0 |
| 11. Nicaragua hacia Costa Rica | 0 | 1.8 | 11. Nicaragua provenientes de Guatemala | 0 | 1.6 | 11. Guatemala con Honduras | 1 | 2.2 | 11. Costa Rica con Honduras | 0 |
| 12. Nicaragua hacia Honduras | 0 | 1.5 | 12. Honduras provenientes de Guatemala | 0 | 1.2 | 12. Costa Rica con Nicaragua | 1 | 1.9 | 12. Honduras con Nicaragua | 0 |
| 13. Honduras hacia Costa Rica | 0 | 1.1 | 13. Nicaragua provenientes de Honduras | 0 | 0.8 | 13. Nicaragua con Honduras | 0 | 1.2 | 13. Guatemala con Nicaragua | — 0 |
| 14. Costa Rica hacia Guatemala | 0 | 0.7 | 14. Costa Rica provenientes de Nicaragua | 0 | 0.8 | 14. Nicaragua con Guatemala | 0 | 0.9 | 14. Guatemala con Costa Rica | — 0 |
| 15. Costa Rica hacia Honduras | 0 | 0.6 | 15. Honduras provenientes de Costa Rica | 0 | 0.5 | 15. Honduras con Costa Rica | 0 | 0.8 | 15. El Salvador con Guatemala | — 0 |
| 16. Honduras hacia Nicaragua | 0 | 0.4 | 16. Costa Rica provenientes de Guatemala | 0 | 0.5 | 16. Costa Rica con Guatemala | 0 | 0.6 | 16. Nicaragua con Guatemala | — 0 |
| 17. Guatemala hacia Honduras | 0 | 0.3 | 17. Guatemala provenientes de Costa Rica | 0 | 0.4 | 17. Costa Rica con Honduras | 0 | 0.5 | 17. Nicaragua con Costa Rica | — 0 |
| 18. Guatemala hacia Costa Rica | 0 | 0.2 | 18. Costa Rica provenientes de Honduras | 0 | 0.4 | 18. Guatemala con Costa Rica | 0 | 0.3 | 18. Nicaragua con El Salvador | — 1 |
| 19. Nicaragua hacia Guatemala | 0 | 0.2 | 19. Honduras provenientes de Nicaragua | 0 | 0.2 | 19. Honduras con Nicaragua | 0 | 0.3 | 19. Guatemala con Honduras | — 1 |
| 20. Guatemala hacia Nicaragua | 0 | 0.0 | 20. Guatemala provenientes de Nicaragua | 0 | 0.1 | 20. Guatemala con Nicaragua | 0 | 0.0 | 20. El Salvador con Honduras | — 3 |

NOTA: 0 = Cantidades menores de 500 mil pesos centroamericanos.

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior de cada país.

CENTROAMERICA
DETALLE DE OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1962
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia cada País Centroamericano | | | Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano más Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano menos Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | |
|---|----|-------|---|----|-------|---|----|-------|---|-----|
| TOTAL | 45 | 100.0 | TOTAL | 46 | 100.0 | TOTAL | 91 | 100.0 | | — 1 |
| 1. Honduras hacia El Salvador | 9 | 20.4 | 1. El Salvador provenientes de Honduras | 10 | 22.6 | 1. El Salvador con Honduras | 16 | 18.0 | 1. Honduras con El Salvador | 4 |
| 2. El Salvador hacia Guatemala | 8 | 16.9 | 2. El Salvador provenientes de Guatemala | 8 | 18.4 | 2. El Salvador con Guatemala | 16 | 17.6 | 2. Guatemala con El Salvador | 2 |
| 3. Guatemala hacia El Salvador | 6 | 13.7 | 3. Honduras provenientes de El Salvador | 6 | 12.4 | 3. Honduras con El Salvador | 15 | 16.4 | 3. El Salvador con Nicaragua | 1 |
| 4. El Salvador hacia Honduras | 6 | 13.3 | 4. Guatemala provenientes de El Salvador | 5 | 10.1 | 4. Guatemala con El Salvador | 11 | 11.9 | 4. Nicaragua con Costa Rica | 1 |
| 5. El Salvador hacia Nicaragua | 3 | 7.2 | 5. Nicaragua provenientes de El Salvador | 3 | 6.7 | 5. Honduras con Guatemala | 6 | 6.6 | 5. El Salvador con Costa Rica | 1 |
| 6. Honduras hacia Guatemala | 3 | 6.7 | 6. Honduras provenientes de Guatemala | 3 | 6.5 | 6. El Salvador con Nicaragua | 5 | 5.7 | 6. Guatemala con Nicaragua | 0 |
| 7. Nicaragua hacia El Salvador | 2 | 4.2 | 7. Costa Rica provenientes de El Salvador | 2 | 4.4 | 7. Nicaragua con El Salvador | 5 | 5.5 | 7. Guatemala con Honduras | 0 |
| 8. Guatemala hacia Honduras | 2 | 3.9 | 8. El Salvador provenientes de Nicaragua | 2 | 4.3 | 8. Guatemala con Honduras | 3 | 3.6 | 8. Honduras con Nicaragua | 0 |
| 9. El Salvador hacia Costa Rica | 2 | 3.9 | 9. Nicaragua provenientes de Guatemala | 2 | 3.5 | 9. Costa Rica con El Salvador | 3 | 3.5 | 9. Honduras con Costa Rica | 0 |
| 10. Costa Rica hacia El Salvador | 1 | 2.6 | 10. Guatemala provenientes de Honduras | 2 | 3.3 | 10. El Salvador con Costa Rica | 3 | 3.2 | 10. Honduras con Guatemala | 0 |
| 11. Nicaragua hacia Costa Rica | 1 | 2.3 | 11. El Salvador provenientes de Costa Rica | 1 | 2.6 | 11. Nicaragua con Guatemala | 2 | 2.2 | 11. Nicaragua con Honduras | — 0 |
| 12. Guatemala hacia Nicaragua | 1 | 1.4 | 12. Costa Rica provenientes de Nicaragua | 1 | 1.7 | 12. Nicaragua con Costa Rica | 1 | 1.6 | 12. Costa Rica con Honduras | — 0 |
| 13. Nicaragua hacia Guatemala | 0 | 0.9 | 13. Nicaragua provenientes de Costa Rica | 0 | 1.0 | 13. Costa Rica con Nicaragua | 1 | 1.2 | 13. Guatemala con Costa Rica | — 0 |
| 14. Costa Rica hacia Nicaragua | 0 | 0.6 | 14. Costa Rica provenientes de Guatemala | 0 | 0.7 | 14. Guatemala con Nicaragua | 1 | 0.9 | 14. Costa Rica con Guatemala | — 0 |
| 15. Honduras hacia Costa Rica | 0 | 0.5 | 15. Nicaragua provenientes de Honduras | 0 | 0.4 | 15. Costa Rica con Guatemala | 0 | 0.5 | 15. Costa Rica con Nicaragua | — 1 |
| 16. Nicaragua hacia Honduras | 0 | 0.4 | 16. Costa Rica provenientes de Honduras | 0 | 0.4 | 16. Honduras con Costa Rica | 0 | 0.4 | 16. El Salvador con Guatemala | — 1 |
| 17. Costa Rica hacia Honduras | 0 | 0.3 | 17. Guatemala provenientes de Nicaragua | 0 | 0.4 | 17. Nicaragua con Honduras | 0 | 0.4 | 17. Costa Rica con El Salvador | — 1 |
| 18. Honduras hacia Nicaragua | 0 | 0.3 | 18. Honduras provenientes de Costa Rica | 0 | 0.3 | 18. Costa Rica con Honduras | 0 | 0.4 | 18. Nicaragua con El Salvador | — 1 |
| 19. Costa Rica hacia Guatemala | 0 | 0.2 | 19. Guatemala provenientes de Costa Rica | 0 | 0.2 | 19. Guatemala con Costa Rica | 0 | 0.2 | 19. Nicaragua con Guatemala | — 1 |
| 20. Guatemala hacia Costa Rica | 0 | 0.2 | 20. Honduras provenientes de Nicaragua | 0 | 0.1 | 20. Honduras con Nicaragua | 0 | 0.2 | 20. El Salvador con Honduras | — 4 |

NOTA: 0 = Cantidades menores de 500 mil pesos centroamericanos.

FUENTE: Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano, SIECA.

CUADRO No. 21

CENTROAMERICA
DETALLE DE OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1965
 (En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia cada País Centroamericano | | | Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano más Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano menos Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | |
|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|
| TOTAL | 132 | 100.0 | TOTAL | 136 | 100.0 | TOTAL | 268 | 100.0 | — 3 | |
| 1. El Salvador hacia Guatemala | 20 | 15.4 | 1. Guatemala provenientes de El Salvador | 22 | 16.6 | 1. Guatemala con El Salvador | 42 | 15.7 | 1. Guatemala con Nicaragua | 4 |
| 2. Guatemala hacia El Salvador | 20 | 14.8 | 2. El Salvador provenientes de Guatemala | 19 | 13.7 | 2. El Salvador con Guatemala | 39 | 14.5 | 2. Costa Rica con Nicaragua | 3 |
| 3. El Salvador hacia Honduras | 14 | 10.7 | 3. El Salvador provenientes de Honduras | 16 | 11.6 | 3. El Salvador con Honduras | 30 | 11.1 | 3. El Salvador con Nicaragua | 3 |
| 4. Honduras hacia El Salvador | 13 | 9.8 | 4. Honduras provenientes de El Salvador | 12 | 9.0 | 4. Honduras con El Salvador | 25 | 9.4 | 4. Guatemala con Honduras | 3 |
| 5. Guatemala hacia Honduras | 7 | 5.0 | 5. Honduras provenientes de Guatemala | 8 | 5.9 | 5. Honduras con Guatemala | 13 | 4.9 | 5. El Salvador con Guatemala | 2 |
| 6. Costa Rica hacia Nicaragua | 6 | 4.7 | 6. Nicaragua provenientes de Costa Rica | 7 | 5.1 | 6. Nicaragua con Costa Rica | 11 | 4.2 | 6. Costa Rica con Honduras | 2 |
| 7. El Salvador hacia Nicaragua | 6 | 4.7 | 7. Nicaragua provenientes de El Salvador | 7 | 4.9 | 7. Nicaragua con El Salvador | 11 | 3.9 | 7. Nicaragua con Honduras | 1 |
| 8. Guatemala hacia Nicaragua | 5 | 3.9 | 8. Nicaragua provenientes de Guatemala | 6 | 4.8 | 8. Guatemala con Honduras | 10 | 3.9 | 8. Honduras con El Salvador | 1 |
| 9. Honduras hacia Guatemala | 5 | 3.8 | 9. Costa Rica provenientes de Guatemala | 5 | 3.9 | 9. El Salvador con Costa Rica | 10 | 3.7 | 9. Guatemala con Costa Rica | 0 |
| 10. El Salvador hacia Costa Rica | 5 | 3.6 | 10. El Salvador provenientes de Costa Rica | 5 | 3.7 | 10. Costa Rica con Guatemala | 10 | 3.6 | 10. Costa Rica con El Salvador | — 0 |
| 11. Costa Rica hacia El Salvador | 5 | 3.5 | 11. Costa Rica provenientes de El Salvador | 5 | 3.5 | 11. Costa Rica con El Salvador | 9 | 3.5 | 11. El Salvador con Costa Rica | — 0 |
| 12. Costa Rica hacia Guatemala | 4 | 3.3 | 12. Guatemala provenientes de Costa Rica | 4 | 2.9 | 12. Costa Rica con Nicaragua | 9 | 3.5 | 12. Costa Rica con Guatemala | — 1 |
| 13. Guatemala hacia Costa Rica | 4 | 3.2 | 13. Guatemala provenientes de Honduras | 4 | 2.8 | 13. El Salvador con Nicaragua | 9 | 3.5 | 13. Honduras con Nicaragua | — 1 |
| 14. Nicaragua hacia Costa Rica | 4 | 3.2 | 14. Costa Rica provenientes de Nicaragua | 3 | 2.3 | 14. Nicaragua con Guatemala | 8 | 3.1 | 14. El Salvador con Honduras | — 2 |
| 15. Nicaragua hacia El Salvador | 4 | 2.9 | 15. El Salvador provenientes de Nicaragua | 3 | 2.3 | 15. Guatemala con Costa Rica | 8 | 3.0 | 15. Honduras con Costa Rica | — 2 |
| 16. Costa Rica hacia Honduras | 3 | 2.2 | 16. Honduras provenientes de Costa Rica | 3 | 2.2 | 16. Guatemala con Nicaragua | 7 | 2.5 | 16. Nicaragua con Costa Rica | — 3 |
| 17. Nicaragua hacia Honduras | 3 | 2.0 | 17. Honduras provenientes de Nicaragua | 2 | 1.6 | 17. Honduras con Costa Rica | 4 | 1.7 | 17. Nicaragua con El Salvador | — 3 |
| 18. Nicaragua hacia Guatemala | 2 | 1.3 | 18. Guatemala provenientes de Nicaragua | 1 | 1.1 | 18. Costa Rica con Honduras | 4 | 1.6 | 18. Guatemala con El Salvador | — 3 |
| 19. Honduras hacia Costa Rica | 1 | 1.0 | 19. Costa Rica provenientes de Honduras | 1 | 1.0 | 19. Nicaragua con Honduras | 4 | 1.5 | 19. Honduras con Guatemala | — 3 |
| 20. Honduras hacia Nicaragua | 1 | 0.8 | 20. Nicaragua provenientes de Honduras | 1 | 1.0 | 20. Honduras con Nicaragua | 3 | 1.2 | 20. Nicaragua con Guatemala | — 5 |

FUENTE: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior de 1967, SIECA.

CENTROAMERICA

CUADRO No. 22

DETALLE DE OPERACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES, 1968

(En millones de pesos centroamericanos)

| Exportaciones hacia cada País Centroamericano | | | Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano más Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | | | Exportaciones hacia cada País Centroamericano menos Importaciones provenientes de cada País Centroamericano | |
|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|-------|---|-----|
| TOTAL | 255 | 100.0 | TOTAL | 259 | 100.0 | TOTAL | 514 | 100.0 | — 4 | |
| 1. Guatemala hacia El Salvador | 35 | 13.7 | 1. El Salvador provenientes de Guatemala | 35 | 13.4 | 1. Guatemala con El Salvador | 66 | 12.8 | 1. Guatemala con Nicaragua | 9 |
| 2. El Salvador hacia Guatemala | 31 | 12.1 | 2. Guatemala provenientes de El Salvador | 31 | 11.9 | 2. El Salvador con Guatemala | 66 | 12.8 | 2. El Salvador con Honduras | 9 |
| 3. El Salvador hacia Honduras | 23 | 9.2 | 3. Honduras provenientes de El Salvador | 23 | 9.0 | 3. El Salvador con Honduras | 38 | 7.5 | 3. Guatemala con Costa Rica | 8 |
| 4. El Salvador hacia Costa Rica | 17 | 6.5 | 4. Costa Rica provenientes de El Salvador | 16 | 6.2 | 4. Honduras con El Salvador | 37 | 7.2 | 4. El Salvador con Nicaragua | 8 |
| 5. Guatemala hacia Costa Rica | 16 | 6.2 | 5. Costa Rica provenientes de Guatemala | 16 | 6.1 | 5. El Salvador con Costa Rica | 26 | 5.0 | 5. El Salvador con Costa Rica | 8 |
| 6. El Salvador hacia Nicaragua | 15 | 5.8 | 6. Nicaragua provenientes de El Salvador | 15 | 5.7 | 6. Costa Rica con Nicaragua | 25 | 4.9 | 6. Guatemala con Honduras | 7 |
| 7. Guatemala hacia Honduras | 14 | 5.6 | 7. El Salvador provenientes de Honduras | 15 | 5.7 | 7. Nicaragua con Costa Rica | 25 | 4.9 | 7. Guatemala con El Salvador | 4 |
| 8. Honduras hacia El Salvador | 14 | 5.4 | 8. Nicaragua provenientes de Costa Rica | 14 | 5.5 | 8. Costa Rica con El Salvador | 25 | 4.8 | 8. Costa Rica con Nicaragua | 2 |
| 9. Costa Rica hacia Nicaragua | 13 | 5.3 | 9. Honduras provenientes de Guatemala | 14 | 5.5 | 9. Guatemala con Costa Rica | 24 | 4.6 | 9. Costa Rica con Honduras | 1 |
| 10. Guatemala hacia Nicaragua | 13 | 5.1 | 10. Nicaragua provenientes de Guatemala | 13 | 5.0 | 10. Costa Rica con Guatemala | 24 | 4.6 | 10. Nicaragua con Honduras | 0 |
| 11. Nicaragua hacia Costa Rica | 11 | 4.3 | 11. Costa Rica provenientes de Nicaragua | 12 | 4.6 | 11. El Salvador con Nicaragua | 22 | 4.3 | 11. Honduras con Nicaragua | — 1 |
| 12. Costa Rica hacia El Salvador | 9 | 3.4 | 12. El Salvador provenientes de Costa Rica | 9 | 3.5 | 12. Guatemala con Honduras | 21 | 4.2 | 12. Honduras con Costa Rica | — 1 |
| 13. Costa Rica hacia Guatemala | 8 | 3.1 | 13. Guatemala provenientes de Costa Rica | 8 | 3.1 | 13. Honduras con Guatemala | 21 | 4.2 | 13. Nicaragua con Costa Rica | — 3 |
| 14. Honduras hacia Guatemala | 7 | 2.8 | 14. Guatemala provenientes de Honduras | 7 | 2.8 | 14. Nicaragua con El Salvador | 21 | 4.0 | 14. El Salvador con Guatemala | — 4 |
| 15. Costa Rica hacia Honduras | 6 | 2.4 | 15. El Salvador provenientes de Nicaragua | 7 | 2.7 | 15. Guatemala con Nicaragua | 16 | 3.2 | 15. Honduras con Guatemala | — 7 |
| 16. Nicaragua hacia El Salvador | 6 | 2.2 | 16. Honduras provenientes de Costa Rica | 7 | 2.5 | 16. Nicaragua con Guatemala | 16 | 3.2 | 16. Costa Rica con El Salvador | — 7 |
| 17. Honduras hacia Costa Rica | 5 | 2.1 | 17. Costa Rica provenientes de Honduras | 5 | 2.0 | 17. Honduras con Costa Rica | 12 | 2.3 | 17. Costa Rica con Guatemala | — 8 |
| 18. Nicaragua hacia Honduras | 4 | 1.7 | 18. Honduras provenientes de Nicaragua | 5 | 1.8 | 18. Costa Rica con Honduras | 11 | 2.2 | 18. Nicaragua con El Salvador | — 9 |
| 19. Honduras hacia Nicaragua | 4 | 1.6 | 19. Nicaragua provenientes de Honduras | 4 | 1.6 | 19. Honduras con Nicaragua | 9 | 1.7 | 19. Nicaragua con Guatemala | — 9 |
| 20. Nicaragua hacia Guatemala | 4 | 1.4 | 20. Guatemala provenientes de Nicaragua | 4 | 1.4 | 20. Nicaragua con Honduras | 8 | 1.6 | 20. Honduras con El Salvador | — 9 |

FUENTE: Indicadores Económicos Centroamericanos, números 8 y 9, SIECA.

CUADRO No. 23

CENTROAMERICA

GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL ENTRE PARES DE PAISES DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO, 1958, 1962, 1965 Y 1968

| 1958 | | 1962 | | 1965 | | 1968 | | | | | |
|-----------------------------|----|-----------|-----------------------------|-----------|-------|-----------------------------|-----|-------|-----------------------------|-----|-------|
| Indicador | % | Indicador | % | Indicador | % | Indicador | % | | | | |
| TOTAL | 42 | 100.0 | TOTAL | 91 | 100.0 | TOTAL | 268 | 100.0 | TOTAL | 514 | 100.0 |
| 1. El Salvador y Honduras | 19 | 44.6 | 1. El Salvador y Honduras | 31 | 34.4 | 1. Guatemala y El Salvador | 81 | 30.2 | 1. Guatemala y El Salvador | 131 | 25.5 |
| 2. Guatemala y El Salvador | 10 | 24.3 | 2. Guatemala y El Salvador | 27 | 29.6 | 2. El Salvador y Honduras | 55 | 20.6 | 2. El Salvador y Honduras | 75 | 14.7 |
| 3. El Salvador y Nicaragua | 4 | 9.5 | 3. El Salvador y Nicaragua | 10 | 11.2 | 3. Guatemala y Honduras | 23 | 8.8 | 3. Nicaragua y Costa Rica | 51 | 9.8 |
| 4. Guatemala y Honduras | 3 | 6.1 | 4. Guatemala y Honduras | 9 | 10.2 | 4. Nicaragua y Costa Rica | 21 | 7.7 | 4. El Salvador y Costa Rica | 50 | 9.8 |
| 5. El Salvador y Costa Rica | 3 | 6.1 | 5. El Salvador y Costa Rica | 6 | 6.7 | 5. El Salvador y Nicaragua | 20 | 7.4 | 5. Guatemala y Costa Rica | 48 | 9.3 |
| 6. Nicaragua y Costa Rica | 2 | 4.8 | 6. Guatemala y Nicaragua | 3 | 3.1 | 6. El Salvador y Costa Rica | 19 | 7.2 | 6. Guatemala y Honduras | 43 | 8.3 |
| 7. Honduras y Nicaragua | 1 | 1.5 | 7. Nicaragua y Costa Rica | 3 | 2.8 | 7. Guatemala y Costa Rica | 18 | 6.6 | 7. El Salvador y Nicaragua | 43 | 8.3 |
| 8. Honduras y Costa Rica | 1 | 1.3 | 8. Honduras y Costa Rica | 1 | 0.7 | 8. Guatemala y Nicaragua | 15 | 5.5 | 8. Guatemala y Nicaragua | 33 | 6.4 |
| 9. Guatemala y Costa Rica | 0 | 0.9 | 9. Guatemala y Costa Rica | 1 | 0.7 | 9. Honduras y Costa Rica | 9 | 3.3 | 9. Honduras y Costa Rica | 23 | 4.5 |
| 10. Guatemala y Nicaragua | 0 | 0.9 | 10. Honduras y Nicaragua | 1 | 0.6 | 10. Honduras y Nicaragua | 7 | 2.7 | 10. Honduras y Nicaragua | 17 | 3.4 |

NOTA: 0 = Indicador menor de 0.5.

FUENTE: 1958, Cuadro No. 19.
1962, Cuadro No. 20.
1965, Cuadro No. 21.
1968, Cuadro No. 22.

CUADRO No. 24

CENTROAMÉRICA

GRADOS DE INTEGRACION COMERCIAL DE CADA PAIS DENTRO DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO, 1958, 1962, 1965 Y 1968

| 1958 | | 1962 | | 1965 | | 1968 | | | | | |
|----------------|----|-----------|----------------|-----------|-------|----------------|-----|-------|----------------|-----|-------|
| Indicador | % | Indicador | % | Indicador | % | Indicador | % | | | | |
| TOTAL | 42 | 100.0 | TOTAL | 91 | 100.0 | TOTAL | 268 | 100.0 | TOTAL | 514 | 100.0 |
| 1. El Salvador | 18 | 42.3 | 1. El Salvador | 37 | 41.0 | 1. El Salvador | 88 | 32.7 | 1. El Salvador | 150 | 29.1 |
| 2. Honduras | 11 | 26.7 | 2. Honduras | 21 | 22.9 | 2. Guatemala | 68 | 25.6 | 2. Guatemala | 127 | 24.8 |
| 3. Guatemala | 7 | 16.1 | 3. Guatemala | 20 | 21.8 | 3. Honduras | 47 | 17.6 | 3. Costa Rica | 86 | 16.7 |
| 4. Nicaragua | 4 | 8.3 | 4. Nicaragua | 8 | 8.8 | 4. Costa Rica | 33 | 12.4 | 4. Honduras | 79 | 15.4 |
| 5. Costa Rica | 3 | 6.6 | 5. Costa Rica | 5 | 5.5 | 5. Nicaragua | 31 | 11.7 | 5. Nicaragua | 72 | 14.0 |

FUENTE: Cuadro No. 23.